



PLAN TRIENAL 2005-2008

INDICE

I. SÍNTESIS DEL PLAN TRIENAL 2005-2008	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. BREVE EVALUACION DE LA SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA	7
IV. MISIÓN Y OBJETIVOS	9
IV.1. MISIÓN Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES	
IV.2. OBJETIVOS DEL PLAN	
IV.2.1. OBJETIVO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL	
IV.2.2. OBJETIVO GENERAL	
IV.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
IV.2.3.1. Incidencia	
IV.2.3.2. Fortalecimiento de alianzas y articulaciones	
IV.2.3.3. Fortalecimiento de capacidades de ALOP	
V. EJES TEMÁTICOS	12
V.1. GLOBALIZACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD	
V.2. DEMOCRACIA Y PARTICIPACION	
V.3. INTEGRACION REGIONAL E INSERCIÓN INTERNACIONAL DE ALC	
V.4. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO	
VI. ENFOQUES TRANSVERSALES	17
VI.1. ENFOQUE DE GÉNERO	
VI.2. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD	
VI.3. ENFOQUE DE DERECHOS	
VI.4. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	
VII. ESTRATEGIA DEL PLAN	21
VII.1. ESTRATEGIA DE INCIDENCIA	
VII.1.1. Informe sobre Desarrollo y Democracia en América Latina	
VII.1.2. Incidencia internacional y el rol de las Antenas	
VII.1.3. Campañas de incidencia global	
VII.1.4. Prioridades sub-regionales para la incidencia	
VII.2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y ARTICULACIONES	
VII.3. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ALOP	
VII.3.1. Fortalecimiento institucional y apoyo a iniciativas de las asociadas	
VII.3.2. Fortalecimiento de capacidades para la incidencia política	
VII.3.3. Transversalización del enfoque de género	
VII.3.4. Gestión y apoyo a los órganos directivos, de coordinación, representación y funcionamiento de la Asociación	
VII.3.5. Fortalecimiento de las capacidades e instrumentos de comunicación de ALOP	
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	40
IX. MARCO LÓGICO	42
X. PRESUPUESTO	48

I. SINTESIS

Este Plan es el resultado de un proceso participativo que tuvo varias etapas de análisis y discusión y que procuró recoger las consideraciones particulares de cada asociada, las dinámicas sub-regionales y las deliberaciones de la XV Asamblea General de la Asociación, realizada en Bogotá, en mayo de 2005. En él se definen las prioridades y el programa de acción de ALOP para el periodo 2005-2008. Las actividades específicas que permitirán su aplicación serán definidas con mayor precisión en planes operativos anuales.

Siendo el objetivo institucional de ALOP promover y apoyar las iniciativas y acciones de las ONG y, en términos generales, de los sectores sociales democráticos, que luchan contra la pobreza y la exclusión en la construcción de un desarrollo humano integral y sustentable, este Plan Trienal propone como objetivo general del trabajo de la Asociación para el período: elaborar propuestas y mejorar la capacidad de incidencia de los sectores democráticos de la sociedad civil latinoamericana en el escenario internacional en torno a los ejes de acción de ALOP sobre Desarrollo y Democracia.

Este objetivo general se desagrega en tres objetivos específicos:

- a) buscar incidir sobre los centros internacionales, regionales y sub-regionales que definen los contenidos y dirección del desarrollo en la región;
- b) desarrollar mecanismos y espacios de articulación en la perspectiva de una globalización diferente y la construcción de una agenda latinoamericana compartida con otras redes y plataformas de organizaciones sociales,
- c) desarrollar mecanismos de articulación y trabajo conjunto con las asociadas que permitan y estimulen el debate de la coyuntura y de temas elegidos como prioritarios, la formulación de nuestra agenda común así como fortalecer el trabajo regional y global de la Asociación (en incidencia y producción de conocimiento) en beneficio de las asociadas.

Para su logro, durante el período 2005-2008, ALOP concentrará su intervención alrededor de cuatro grandes ejes temáticos prioritarios (con sus respectivos sub-temas):

- 1) Globalización y desarrollo sostenible con equidad (desarrollo territorial –local y rural-, hábitat, seguridad alimentaria y medio ambiente).
- 2) Democracia y participación (Estado de derecho, gobernabilidad y buen gobierno, construcción de ciudadanía de cara al desarrollo, movimientos sociales y acción ciudadana).
- 3) Integración regional e inserción internacional de América Latina y el Caribe (integración y desarrollo, comercio intra-ALC y relaciones Sur-Sur, acuerdos de libre comercio, relaciones con la UE y EE.UU).
4. Financiamiento del desarrollo (nueva arquitectura financiera internacional, deuda externa y cooperación al desarrollo).

Estos cuatro ejes temáticos prioritarios, serán abordados desde cuatro enfoques transversales: género, derechos, sostenibilidad e interculturalidad.

La estrategia del Plan se diseña en función del logro de tres líneas de trabajo específicas sobre:

- 1) Incidencia (incluyendo la producción de un Informe anual sobre Democracia y Desarrollo en América Latina, una campaña trienal de incidencia política; acciones de incidencia internacional, incluyendo el rol de las Antenas en Europa y Estados Unidos y participación en campañas globales, así como prioridades sub-regionales para la incidencia).
- 2) Fortalecimiento de alianzas y articulaciones con otras redes, organizaciones y movimientos de la sociedad civil.
- 3) Fortalecimiento institucional (comprendiendo apoyo a iniciativas de las asociadas, desarrollo de capacidades para la incidencia política, transversalización del enfoque de género, gestión de

los órganos de conducción política y ejecutivos, Grupos de Trabajo y Grupos Estratégicos de Pensamiento y desarrollo de las capacidades e instrumentos de comunicación de la Asociación).

II. INTRODUCCION

A fines del año 2004 ALOP¹ hizo público su primer Informe sobre la Democracia y el Desarrollo en América Latina (AL), un esfuerzo de sistematización de los principales elementos que caracterizan la coyuntura socio-económico-política de nuestro continente, a partir de distintos puntos de vista de la sociedad civil (SC).

Los resultados señalaron el aumento de la pobreza y de la exclusión social; una crisis política de las instituciones democráticas y un creciente descreimiento de los ciudadanos en su sistema político; señalaron que el modelo de globalización neoliberal es el principal responsable de los efectos sociales y políticos perversos que caracterizan una regresión en el campo del respeto a los derechos humanos, tanto civiles como sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.

Este diagnóstico, realizado por primera vez por ALOP en un proceso de elaboración colectiva, permitió a las ONG asociadas construir una visión de conjunto de la realidad latinoamericana que hoy en día es la base de la cual partimos para formular nuevas indagaciones y buscar nuevos caminos para nuestro quehacer en tanto actor político. Los diferentes puntos de vista recogidos durante la elaboración del Informe coincidieron con diagnósticos más amplios realizados por el sistema de Naciones Unidas, en especial con el Informe sobre la Democracia en AL en 2004 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Consideramos de gran valor para ALOP y sus asociadas, especialmente por el carácter colectivo de su elaboración, el esfuerzo de producir este primer Informe sobre Democracia y Desarrollo en AL. Ha sido una experiencia de la que recogemos aprendizajes valiosos y que confirma nuestra voluntad de mantener el esfuerzo, promoviendo cada año su mejoramiento y su transformación en instrumento de canalización de análisis y propuestas de ALOP sobre la democracia y el desarrollo latinoamericano que nos disponemos a abrir y ampliar para que sirva de instrumento que exprese también la acción de articulación con otras organizaciones y redes que nos proponemos desarrollar.

Entendemos que la posibilidad de constituirnos como actor político está asociada a nuestra capacidad de trascender los diagnósticos más genéricos sobre la situación de nuestro continente buscando identificar el papel singular de la ciudadanía en la construcción de una nueva democracia, o como preferimos formular en el proceso de actualización de nuestros compromisos institucionales durante la XV Asamblea General de ALOP, en el esfuerzo de "*democratizar la democracia*". En este sentido, se afirma también la voluntad de que a partir de estos Informes anuales, la Asociación definirá campañas de incidencia que podrán articularse con las campañas de las redes y asociaciones con las cuales buscaremos acercarnos.

Para superar los límites de las democracias que aún se encuentran en gran medida controladas por las elites de siempre, ahora asociadas a los intereses mayores de los principales agentes que imponen el modelo neoliberal, es preciso reconocer como fundamental que los constructores de esta nueva democracia son los sujetos colectivos que se movilizan en la defensa de derechos; y en segundo lugar, identificar la agenda de esta dinámica social y política para reconocer el mapa de los conflictos y proposiciones de cambio y colaborar en la construcción de su sentido propositivo.

¹ De aquí en adelante nos referiremos indistintamente a la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, como "ALOP" o la "Asociación".

Creemos que las crisis que atraviesan nuestro continente contienen un potencial creador sobre el cual precisamos concentrar nuestra atención y nuestros esfuerzos. Asistimos –y muchos de nosotros participamos- de la constitución de nuevos sujetos sociales y del surgimiento de una nueva SC de la que urge conocer mejor sus límites y potencialidades.

La producción colectiva de conocimiento, y la desconstrucción de las fórmulas ideológicas que nos llevaron a caminos que nos distancian de nuestros objetivos de erradicación de la pobreza y combate a la desigualdad, son requisitos que debemos perseguir. No es posible garantizar los derechos humanos en el cuadro de la globalización neoliberal, por la simple razón de que la universalización de derechos es la negación misma del proceso de concentración de las riquezas y de la producción social, en manos de las grandes corporaciones financieras e transnacionales, que persiguen ésta concentración como su objetivo estratégico.

Tampoco será posible democratizar la democracia sin un empoderamiento y articulación de los sujetos sociales que buscan rescatar el espacio público y el papel del estado como regulador del conflicto social en defensa de los intereses de las mayorías.

Estos nuevos conocimientos permiten la organización y la movilización de nuevos y viejos actores, que actualmente se organizan cada vez más en redes y forum y que, en función de acumulaciones ya existentes, requieren de la construcción de nuevas agendas. Es importante destacar que la construcción de nuevas agendas hace posible simultáneamente, la construcción de una identidad política de estos nuevos actores colectivos y sus alianzas en esfuerzos conjuntos de movilización en defensa de los derechos.

Es en este esquema de referencia que ALOP se propone construir su agenda y su identidad en tanto actor político. No nos alcanza con identificar los temas prioritarios. Es preciso reconocer el mapa de los conflictos sociales y buscar construir nuestros objetivos al involucrarnos en la defensa de derechos. En cada caso habrá un conjunto de intereses concretos involucrados y actores que precisan ser mapeados y reconocidos.

Si tomamos como ejemplo la cuestión de la defensa del agua como un bien público, tema en el cual varias de nuestras asociadas están involucradas, el poder creador de las movilizaciones sociales presentó alternativas diferentes, que van desde el plebiscito en Uruguay; las movilizaciones populares en Bolivia; proyectos, regulaciones y la creación de agencias reguladoras en varios países; hasta una nueva postura de gobiernos que por fuerza de la movilización social, retoman en sus manos la gestión y el control de empresas antes privatizadas.

Las movilizaciones en torno al desarrollo y la democracia, desde este ángulo, ganan “carne y hueso”, permiten identificar un campo de alianzas estratégicas y los esfuerzos a emprender en nuestro proceso de incidencia política. Inclusive permiten la búsqueda de una agenda compartida con los movimientos sociales, las ONG del Norte y otras contrapartes en el escenario internacional.

Por la complejidad de la situación actual, entendemos que nuestros esfuerzos precisan orientarse no sólo para incidir en el espacio público, en el cambio de las políticas públicas, sino también sumándonos a aquellos que actúan en el campo de la disputa de valores, ética, cultura política, y opinión pública. La movilización de las energías sociales capaces de transformar esta situación depende de la sensibilización de corazones y mentes, así como de un enorme esfuerzo de educación para la ciudadanía y de comunicación social.

Este esfuerzo de construcción de ciudadanía, envuelve un amplio conjunto de actores colectivos del cual las ONG son apenas una parte y ALOP una pequeña parte de este mundo de las ONG. El hecho de reunir una capacidad singular de elaboración e incidencia debe ser

considerado en este cuadro de nuestras propias limitaciones. La XV AG de ALOP comprendiendo esta cuestión optó por la búsqueda de alianzas estratégicas para enfrentar estas limitaciones y potenciar nuestras capacidades.

En razón de la identidad de objetivos, y del hecho de que muchas de nuestras ONG también forman parte de estas redes de asociaciones, definimos como objetivo para el próximo período buscar alianzas estratégicas con: el Consejo de Educación de Adultos de AL (CEAAL) y con la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Desarrollo y Democracia (PIDHDD), y con la Asociación Brasileira de ONG (ABONG) impulsar y apoyar las iniciativas de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de AL. Por medio de estas alianzas nuestro objetivo es construir una agenda común y buscar articularnos con las movilizaciones sociales que se orientan por la defensa de derechos y construcción de ciudadanía en nuestro continente.

Reconocemos que este es un proceso que no se puede dar “*desde arriba*”, sino que necesita crear condiciones de compromiso de todas las asociadas para garantizar efectos de incidencia política cuando se establezcan marcos comunes de actuación.

Recusamos la proposición de pensar globalmente y actuar localmente. Esto nos quitaría la dimensión política y estratégica que determina el quehacer local. Nos proponemos a actuar simultáneamente en los planos internacional, nacional y local. Lo que requiere un accionar simultáneo “*desde arriba*” y “*desde abajo*” en relación a las diferentes dimensiones de actuación e incidencia de ALOP. La combinación de estas dimensiones permite una actuación en el nivel “*meso*” - la región - a partir de los campos y prioridades que define la Asociación.

Nuestra expectativa es que a lo largo de este próximo periodo, se pueda implementar un proyecto conjunto de estas tres redes con el objetivo de producción de esta agenda común, y de su negociación con las contrapartes que nos apoyan.

Para darnos una forma colectiva de organización que torne posible la operativización de este proyecto trienal, reafirmamos la importancia de la constitución de Grupos de Trabajo (GT) y tomamos la iniciativa de proponer la creación de Grupos Estratégicos de Pensamiento (GEP), estos últimos orientados a la profundización y la socialización de los debates conceptuales y el análisis de coyuntura entre nuestras asociadas. Las prioridades identificadas por las tres sub-regiones - Camexca, Andina y Cono Sur + Brasil - definirán los contenidos de los GT y/o GEP. El debate que tuvo lugar en el Seminario sobre Democracia y Desarrollo, que precedió a la XV AG de ALOP, así como los propios debates de la Asamblea nos llevan a proponer la constitución de dos GEP, uno sobre la Identidad de ALOP para dar continuidad a este proceso, y otro sobre Desarrollo y Democracia.

III. BREVE EVALUACION DE LA SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La propia globalización, la mundialización de la economía y los procesos políticos alrededor del sistema democrático formal en la región, han supuesto, en estos últimos veinte años, un renacimiento y florecimiento de la vida local, la conquista de derechos, la visibilidad y reconocimiento de la contribución de las mujeres a la sociedad y una lenta incorporación gradual de algunos temas de la agenda del desarrollo sostenible. A pesar de ellos, resulta evidente que la región tiene democracias pobres y desiguales en las que los ciudadanos a la vez que tienen el desafío de consolidar sus derechos políticos, deben también completar sus ciudadanías civil y social.

La concepción de democracia que está siendo cuestionada es aquella que viene siendo construida en la región como resultado de los procesos mencionados y que combina derechos políticos universalizados con acceso al poder político restringido a propietarios y tecnoburócratas, donde el ejercicio del poder es autoritario y patrimonial y las mayorías permanecen excluidas de los espacios políticos y de la riqueza producida, lo que incrementa la desconfianza en los mecanismos tradicionales de representación política y en la propia administración del Estado, que son percibidos como intrínsecos del proceso de producción de la exclusión.

En este escenario, la reivindicación ciudadana ocurre como resultante de un proceso de construcción de millares de organizaciones que promueven la auto-organización de la comunidad alrededor de intereses particulares situados en la esfera de la reproducción, creando una esfera pública no estatal que opera en el sentido de defensa y construcción de derechos sociales, genera nuevas formas de autonomía y de inclusión alternativa auto-organizada o paralela al Estado, con o sin soporte de representación. Surgen así distintos mediadores de la acción política directa de los “ciudadanos”, creando condiciones para una de las iniciativas importantes en el proceso de la democratización de la democracia, o sea, creando condiciones para una reforma del Estado que redefine su relación con la sociedad.

La crisis argentina del 2002, más recientemente el bloqueo social y político que se observa en Bolivia o los sucesos de los movimientos indígenas de Ecuador, muestran los límites del modelo de desarrollo e integración a la globalización alentado por los principales agentes de la globalización neoliberal: pero muestran también la profunda crisis de la política y los límites de la SC. En último término constituyen una expresión más de un continente convulso, que se debate entre una inserción subordinada a la globalización o la posibilidad de un proyecto propio, que emite señales fragmentadas y contradictorias que van desde la resistencia, más simbólica que real de los zapatistas en México, hasta la difícil situación colombiana que le sirve a Estados Unidos como coartada para ampliar su “*guerra santa*” contra el narcotráfico y el terrorismo.

En este dilema entre inserción subordinada o proyecto propio, se expresa la heterogeneidad regional: gobiernos “*progresistas*” en el Cono Sur (Chile, Brasil, Uruguay y Argentina), que despiertan esperanzas de baja intensidad; crisis aguda de gobernabilidad e incertidumbre permanente en los países andinos (Perú, Ecuador y Bolivia), que avivan viejas angustias, además de gobiernos como el venezolano que se oponen abiertamente a políticas de integración subordinada; estabilidad difícil y fuertemente condicionada en Centro América, que nos recuerda el peso de vecindades indeseables. En cualquier caso, márgenes de maniobra limitados y un creciente descrédito de la política que ofreció la transformación, como lo demuestra el propio caso brasileño.

En este escenario, es claro entonces que la futura agenda latinoamericana pasa por replantear las estrategias de desarrollo y una parte importante de las políticas macroeconómicas adoptadas por nuestros países, oponiendo, en una palabra, una visión distinta que entiende que el desarrollo, antes que un efecto del crecimiento económico es el resultado de la expansión de capacidades y libertades de la gente para acceder a distintas oportunidades; que

entiende la democracia antes que solo como un ejercicio electoral y de procedimientos, como una práctica individual y colectiva cotidiana de participación y representación.

En este proceso, el Estado Nacional es necesario aunque insuficiente para establecer mecanismos que eviten los efectos destructivos de la globalización y para alentar la evolución de los individuos a ciudadanos activos de sociedades que a partir de sus organizaciones y movimientos sociales (viejos y nuevos), participan en la formulación y decisión de políticas, vigilando tanto al Estado como al mercado.

En una dimensión más amplia que articula lo regional y lo global, el Estado Nación debe pugnar por incidir en la definición de un marco normativo internacional democrático para la relación entre las naciones y para la economía global enfatizando en el régimen mundial de comercio, en un régimen cambiario y financiero efectivo, en un régimen social global y en un régimen ambiental. Los desafíos para la política en este contexto son grandes porque se trata de contribuir a la renovación ciudadana de AL, atendiendo, entre otras cosas, a la construcción de espacios públicos de negociación; el replanteamiento de los temas de pobreza y exclusión social y la posibilidad de una ciudadanía de carácter universal y transcultural.

El dilema de la región, en consecuencia, puede plantearse en términos de su incorporación subordinada a la globalización o el desarrollo de un proyecto propio en condiciones particularmente difíciles, lo que pone en el centro de la reflexión las cuestiones de la democracia, el desarrollo, la construcción de ciudadanía y la participación. Pero también nos plantea, entre otros, el impostergable reto de la integración.

La necesidad de problematizar las incertidumbres y los desafíos que se imponen y simultáneamente de construir un campo de sentido común sobre ambas, dentro de la Asociación, sigue siendo una tarea pendiente que excede largamente nuestra capacidad pero sobre la que se proponen avances y definiciones que pautan este plan y que pretenden orientar el aporte y el rol de ALOP en el campo de la Democracia y el Desarrollo.

IV. MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

IV.1. MISIÓN Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Nuestra misión es:

Desde nuestros orígenes: la promoción y el apoyo a las iniciativas y acciones de las ONG y, en términos generales, de los sectores sociales democráticos, que luchan contra la pobreza y la exclusión en la construcción de un desarrollo humano integral y sustentable, definiendo así el carácter político de nuestro compromiso fundacional.

A partir de la actualización de compromisos institucionales aprobada por la XV AG: ratificándose en la misión y en los compromisos generales que le dieron origen, ALOP asume como referentes valores que entendemos fundamentales en nuestra acción: la justicia social, la solidaridad, la ética, la equidad de géneros, el respeto y la valoración de las diferencias y la transparencia.

Basados en ellos, y como parte de nuestro mandato, asumimos compromisos estratégicos que fortalecen nuestro perfil político y que son el referente de nuestra acción:

- ✓ Entendemos el desarrollo desde un enfoque de desarrollo humano lo que supone poner a la gente como el centro de éste.
- ✓ Estamos comprometidos con la erradicación de la miseria, la pobreza y todas formas de discriminación y exclusión y por lo tanto con la afirmación irrestricta de los derechos humanos.
- ✓ Desde la sociedad civil, de la que formamos parte, defendemos y propugnamos la democratización de la democracia, el pluralismo, la autonomía y la participación ciudadana en tanto que individuos y representaciones colectivas, como condiciones indispensables para garantizar la soberanía popular y los cambios necesarios hacia el desarrollo humano y sostenible.
- ✓ Apoyamos la acción transformadora de los movimientos y organizaciones sociales y su construcción de propuestas frente a un orden que los incluye en forma instrumental creando brechas y nuevas exclusiones, así como el fortalecimiento de las capacidades de este campo político. Esto define nuestro papel en los terrenos de la información, la producción de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades, la construcción de ciudadanía interamericana y global y la movilización social.
- ✓ Desde esa perspectiva buscamos la construcción de alianzas estratégicas con otros sectores de la sociedad civil y con los diversos movimientos sociales que son parte importante del sentido de nuestra acción, alianzas estratégicas que nos permitan incidir tanto en el escenario global cuanto en los espacios regionales y nacionales.
- ✓ En el mundo de la cooperación al desarrollo, del que formamos parte, nos regimos por los principios de soberanía, independencia y reciprocidad, comprometiéndonos a impulsar relaciones de solidaridad Sur-Sur, Sur-Norte y Norte-Sur, en una lógica en la que queremos contribuir a la mejor redefinición y perfilamiento del sector.
- ✓ Nuestra identificación y nuestro compromiso sustantivo con la democracia prioriza la participación de la gente en el escenario público, la lucha contra los poderes autoritarios y fácticos y el desarrollo y fortalecimiento de los sectores democráticos de las sociedades civiles locales como parte del proceso de construcción de ciudadanía.

- ✓ ALOP y sus organizaciones constituyen un universo heterogéneo y plural. La valoración y defensa de esta diversidad, que es una de sus riquezas fundamentales, es una de las tareas políticas centrales de la Asociación.

IV.2. OBJETIVOS DEL PLAN

IV.2.1. OBJETIVO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

La promoción y el apoyo a las iniciativas y acciones de las ONG y, en términos generales, de los sectores sociales democráticos, que luchan contra la pobreza y la exclusión en la construcción de un desarrollo humano integral y sustentable.

IV.2.2. OBJETIVO GENERAL

Elaborar propuestas y mejorar la capacidad de incidencia de los sectores democráticos de la sociedad civil latinoamericana en el escenario internacional en torno a los ejes de acción de ALOP sobre Desarrollo y Democracia.

La acción de incidencia será el eje central del trabajo de ALOP en el trienio. Ello supone un esfuerzo de articulación entre todas sus diferentes instancias para la definición de un tema de acción política para el trienio, de objetivos y metas que la orienten, de estrategias y acciones que se realizarán en espacios y ámbitos priorizados a nivel nacional, sub-regional, regional e internacional, así como resultados esperados, responsabilidades de conducción política, alianzas, comunicaciones, etc.

La articulación con los movimientos sociales, otras redes y con otras instancias de participación de la SC en la región será una estrategia prioritaria para el fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la Asociación.

El referente principal para la definición y sustento de la estrategia de incidencia de la Asociación será el *Informe Anual sobre Desarrollo y Democracia en AL (IDD)*, en cuya producción se buscará involucrar al conjunto de las asociadas y a todas sus instancias (CE, sub-regiones, GT, GEP, Antenas, etc.) al igual que en las campañas de incidencia que con él se articularán. Cada sub-región definirá a su vez prioridades y modalidades específicas para la acción en función del análisis y evaluación de sus respectivas realidades. La Asociación como conjunto, en estrecha colaboración con sus miembros, desarrollará una serie de iniciativas de incidencia a nivel regional, latinoamericano e internacional articuladas al IDD en función de los ejes temáticos priorizados.

IV.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

IV.2.3.1. Incidencia:

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Incidir sobre los centros internacionales, regionales y subregionales que definen los contenidos y dirección del desarrollo en la región.

Principales actividades:

- Impulsar a nivel nacional, subregional y regional campañas de incidencia articuladas en función del Informe sobre Democracia y Desarrollo.

- Fortalecer las capacidades de incidencia política de ALOP y sus asociadas y de otros actores de la SC comprometidos con los desafíos del Desarrollo, la Democracia y la Integración Regional.
- Promover que los debates, procesos y propuestas sobre Democracia y Desarrollo en las que participa ALOP incluyan los enfoques transversales: género, derechos, sostenibilidad, interculturalidad y valoración de las diferencias.

IV.2.3.2. Fortalecimiento de alianzas y articulaciones:

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Desarrollar mecanismos y espacios de articulación en la perspectiva de una globalización diferente y la construcción de una agenda latinoamericana compartida con otras redes y plataformas de organizaciones sociales.

Principales actividades:

- Fortalecer los distintos espacios de articulación internacional de la SC priorizando para ello el Foro Social Mundial (FSM).
- Fortalecer los distintos espacios de articulación regional de la SC priorizando para ello a la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de AL.
- Buscar construir una alianza con CEAAL y PIDHDD por medio de un trabajo conjunto de producción e implementación de una agenda latinoamericana compartida.
- Buscar una mayor aproximación con redes de movimientos sociales de AL, promover y participar con otras redes y movimientos sociales en campañas globales en la perspectiva de una globalización diferente.
- Construir alianzas con otros sectores –la academia por ejemplo- y otros actores claves en los temas de desarrollo y democracia.

IV.2.3.3. Fortalecimiento de capacidades de ALOP:

OBJETIVO ESPECIFICO 3:

Desarrollar mecanismos de articulación y trabajo conjunto con las asociadas que permitan y estimulen el debate de la coyuntura y de temas elegidos como prioritarios, la formulación de nuestra agenda común así como fortalecer el trabajo regional y global de la Asociación (en incidencia y producción de conocimiento) en beneficio de las asociadas.

Principales actividades:

- Desarrollar una capacidad de comunicación “*hacia adentro*” que permita el debate y la producción de consensos entre las asociadas, y “*hacia fuera*” que permita a ALOP actuar como actor político en el espacio internacional.
- Fortalecer las dinámicas sub-regionales.
- Asegurar que la dimensión de género esté presente en la actividad institucional en general y a nivel de las subregiones en particular.

V. EJES TEMÁTICOS

Durante el período 2005-2008, ALOP concentrará su intervención alrededor de los cuatro grandes ejes temáticos prioritarios que se presentan a continuación (con sus respectivos subtemas):

- 1. Globalización y desarrollo sostenible con equidad:** Desarrollo territorial (local y rural), hábitat, seguridad alimentaria y medio ambiente.
- 2. Democracia y participación:** Estado de derecho, gobernabilidad y buen gobierno, construcción de ciudadanía de cara al desarrollo, movimientos sociales, participación y acción ciudadana.
- 3. Integración regional e inserción internacional de ALC:** Integración y desarrollo, comercio intra-AL y el Caribe y relaciones Sur-Sur, acuerdos de libre comercio, relaciones con la Unión Europea y Estados Unidos.
- 4. Financiamiento del desarrollo:** Nueva arquitectura financiera internacional, deuda externa y cooperación al desarrollo.

V.1. Globalización y desarrollo sostenible con equidad

La evolución de la dinámica del desarrollo en la región latinoamericana no está exenta de la influencia de un contexto global polarizado por la coyuntura del 11-S, la guerra de Irak y sus secuelas, y la influencia que ejercen los Estados Unidos junto con los países agrupados en el llamado G8. Es por ello que sostenemos que los desafíos para constituir sujetos políticos regionales con origen en la SC hoy en día, son enormes. América Latina en su conjunto está enfrentada a esta disyuntiva. La amplitud y complejidad del escenario que se configura para el desarrollo de los países del sur rebasa las dinámicas nacionales y locales, e incluso va más lejos que la retórica oficial. El debate global sobre el desarrollo debe partir entonces por preguntarse por el orden mundial y el destino y rol de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), lo mismo que por la Reforma del sistema de Naciones Unidas donde la cuestión de la ampliación del Consejo de Seguridad resulta un aspecto nodal. Pero también se liga a debates duros sobre la negociación comercial y sobre la deuda, en especial en torno a las Rondas de negociación de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Es por ello que debemos articular en el análisis de los nuevos escenarios, ciertas prioridades y enfoques que en el campo del desarrollo son los siguientes:

- Articulación de los campos globales ya mencionados con los regionales, nacionales y los locales; desde el tema de la integración que veremos más adelante, el papel de los nuevos actores emergentes, junto con el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). También debemos avanzar hacia la consideración de los impactos de temas que podemos denominar como “duros”: financiamiento del desarrollo, dumping de los países ricos y protección de sus productores agrícolas en desmedro de los pequeños productores de los países del sur, la (in)seguridad alimentaria a ella ligada, la apropiación de los recursos naturales de nuestros países por las empresas transnacionales, etc.

- En la “lucha contra la pobreza” otorgamos una prioridad al enfoque sobre la desigualdad y la exclusión, al tema de la cohesión social, y a los problemas de la movilidad social ante la práctica de los gobiernos de nuestros países que la reducen a la focalización, la construcción de catastros y la transferencia directa de recursos monetarios, en un marco en que aparecen diversidades por país y al mismo tiempo unas nuevas características de la pobreza. Las experiencias y prácticas en la “defensa de derechos”, se combinan por esta vía con el reclamo

y la propuesta de cambios efectivos en el área del comercio con justicia, la seguridad alimentaria, la lucha contra las desigualdades y la pobreza.

- Por otro lado, muchas de nuestras asociadas se encuentran comprometidas en dinámicas relacionadas con una reflexión más específica sobre el desarrollo, en torno a la mirada sobre el Desarrollo Local, entendido este último como la combinación de procesos de consolidación de ciudadanía con la construcción de territorios productivos y a la vez ambiental, económica, tecnológica, social, organizativa, cultural e institucionalmente sostenibles.

- Asimismo, también tenemos presente el problema de la ciudad, el hábitat, las mutaciones estructurales del mundo urbano en los últimos años, y los roles que en ese marco juegan la democracia entendida como la ampliación de alternativas para la constitución de una ciudadanía activa.

V.2. Democracia y participación

ALOP al igual que otros actores regionales, ha diagnosticado un problema serio de legitimidad democrática que es transversal en la región y al sistema internacional, donde diversas organizaciones de la sociedad civil han denunciado la carencia de una gobernabilidad responsable en el acontecer global, ya sea en la cuestión de la guerra de Irak, como también en el funcionamiento de las IFIs y en el Sistema de Naciones Unidas. Con ello, se pueden observar los límites que las condiciones externas ponen al desarrollo democrático, donde uno de los factores más invasivos han sido las agendas impuestas por los países del norte, como por ejemplo la dinámica del ALCA.

Por otro lado la región vive una sensación de fragilidad democrática que junto a una efervescencia social se instala producto de la relación entre problemas del desarrollo y democracia. América Latina vivió durante las décadas pasadas sendos procesos de ajuste estructural y estabilización en la economía y de reforma institucional en el Estado y la política. El efecto de ellos, sin ninguna duda, fue la desinstitucionalización del Estado que se privatizó porque los procesos gubernamentales más importantes pasan a la esfera privada a pesar que se mantienen los aparatos institucionales lo que genera un Estado vacío de contenido político y de contenido público y, simultáneamente, al no existir referencia a dicho contenido político estatal, se acelera la desideologización de los partidos, lo que abona a la despolitización de la sociedad.

Dicho vacío político es cubierto por los medios de comunicación masiva que establecen nuevos lazos de relación entre “*ciudadanos sin sentido de pertenencia*” (se debilitó la comunidad política) y gobiernos sin sentido de existencia. El resultado es el imperio de la video política y el culto a la imagen del líder a la vez que política y administración se confunden ante la presión ejercida por la búsqueda de acciones inmediatas para administrar las explosiones de sociedades civiles fragmentadas y bastante precarias, con el correlato de corrupción, impunidad y clientelismo como mecanismos de intermediación política y regulación institucional, con el consiguiente descrédito de los partidos, los congresos y el propio sistema político, como lo muestran anualmente, las mediciones del *Latinobarómetro*. La concepción de democracia que está siendo cuestionada es la que viene siendo construida en la región como resultado de los procesos mencionados y que combina derechos políticos universalizados con acceso al poder político restringido a propietarios y tecnoburócratas, donde el ejercicio del poder es autoritario y patrimonial y las mayorías permanecen excluidas de la política y de la riqueza producida, lo que incrementa la desconfianza en los mecanismos tradicionales de representación política y en la propia administración del Estado, que son percibidos como intrínsecos de la exclusión. Sin embargo, en sentido estricto, lo que se expresa es la insatisfacción con el funcionamiento de la sociedad basada en las reglas del mercado.

Por otra parte, el acceso a la justicia como el acceso a puestos políticos está negado para sectores mayoritarios de la población. En toda la región se mantiene un tipo de cultura política que consiste en maximizar las reglas en función a los intereses de cada cual por encima de las leyes, sin importar las consecuencias colectivas, convirtiéndose en la principal fuente de ingobernabilidad.

Se vive por tanto una crisis de legitimidad de la democracia y de muchas de sus instituciones, lo que se expresa en una crisis de representación, distancia entre ciudadanía y práctica política, descrédito y un malestar con la política que tiene heterogéneas expresiones sub-regionales: crisis aguda de gobernabilidad e incertidumbre permanente en los países andinos; apuesta de la ciudadanía hacia nuevas adhesiones a los llamados “gobiernos progresistas” en el Cono Sur; la experiencia venezolana, proceso que corresponde a un laboratorio pleno de complejidades e incertidumbres; las incipientes democracias centroamericanas haciéndose cargo con limitaciones y dificultades de sus respectivas herencias de pobreza, exclusión, violencia, inseguridad ciudadana , etc.

El desarrollo de una democracia incluyente está en consecuencia estrechamente vinculado con la búsqueda de mayor igualdad social, la lucha eficaz contra la pobreza y la expansión de los derechos de los ciudadanos. Mientras la estructura de influencia política favorezca a unos pocos y excluya a la mayor parte de la población y no se fortalezcan las capacidades de expresión e incidencia política de los grupos más pobres, es difícil pensar en el sostenimiento de una democracia. Ella, además de centrarse en el ataque a la pobreza y en la generación de empleo de buena calidad para de esta manera reducir los grandes niveles de desigualdad de la región debe modificar las actuales relaciones entre Estado, sociedad y mercado.

Ante este cuadro, para ALOP, repensar la democracia obliga a un triple esfuerzo de reflexión, producción de conocimiento y acción de incidencia:

- Por un lado pensar los cuadros de gobernabilidad global y regional (temas de geopolítica regional e integración);
- Por otro lado el tema del Estado (fortalecimiento y construcción), así como el sistema político institucional democrático (esto es los debates de democracia participativa y representativa, la cuestión de los sistemas presidencialistas y parlamentarios).
- Finalmente la cuestión del desarrollo local y la descentralización.

Un esfuerzo adicional en el abordaje del tema de la democracia, es la cuestión de la identidad de la sociedad civil, en particular en torno al rol, misión y estrategias de las ONGs. Ligado a ello se encuentra el esfuerzo que ALOP ha realizado, y continuará realizando en el trienio, para la constitución de articulaciones regionales de las ONGs de la región, dimensión que se ha traducido en la existencia de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe, y en el propósito de la Asociación por avanzar en la construcción junto con otras redes de OSC de una agenda latinoamericana compartida.

V.3. Integración regional e inserción internacional de ALC

La acentuación del dominio estadounidense, el esfuerzo europeo por crear un bloque capaz de mantener su protagonismo en la política y en la economía del planeta, el sorprendente rezago japonés, la compleja transición de los otrora países socialistas y la emergencia de China y la India, constituyen el telón de fondo de este proceso en el que se “sueña” con un nuevo orden internacional.

En este contexto, cada vez más son más débiles los límites entre las agendas internas y externas de los países y su diferenciación en un mundo globalizado y con procesos de regionalización en desarrollo, parece ser más una construcción teórica que una realidad. También ha quedado en evidencia que no es posible enfrentar los problemas económicos y sociales, la pobreza y el subdesarrollo sólo con recetas que pregonan el crecimiento económico

animado por el libre juego en el mercado de los agentes privados, dejando fuera o retaceando el rol del Estado como orientador de los procesos de desarrollo, el debido control social de los procesos económicos, las políticas de distribución, etc. Tampoco cabe duda que ningún actor, sea este el propio Estado o los agentes privados, pueden asumir por sí solos los desafíos que supone el logro de un crecimiento económico sustentable con justicia social y equidad. Y ni qué decir del cúmulo de actores, voluntades, procesos, estrategias y recursos necesarios para la construcción de una democracia sustantiva que garantice la participación plena de los ciudadanos colocando en primer plano la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales que responden a los valores de la igualdad, la solidaridad y la no discriminación.

En esta perspectiva resulta sumamente llamativo lo ocurrido con el impulso que conocieron los proyectos de integración regional en América Latina en los últimos veinte años. A nadie escapa la importancia adquirida por la integración regional en la agenda política, económica, social y cultural de nuestros países desde fines de los años 80, y sobre todo durante la pasada década, así como las esperanzas depositadas –por lo menos a nivel discursivo- en sus potencialidades para promover el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos. Sin embargo, políticos, empresarios, académicos y técnicos, funcionarios de gobierno y de organismos regionales y multilaterales, han entendido y promovido la integración regional de un forma restrictiva, meramente comercial atada a la liberalización de la economía y de los flujos del comercio. Así se construyó de hecho el MERCOSUR y, aunque con más contenidos de institucionalidad desde su origen y menos impulso comercial, también se puede afirmar lo mismo respecto de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Sin embargo, también es cierto que, desde una perspectiva más integral, algunos movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, hemos defendido otra visión integracionista más amplia, completa y equilibrada que la que hasta el momento han impulsado los gobiernos de la región con el beneplácito y apoyo de reducidos, pero poderosos, grupos empresariales transnacionalizados. En este sentido, es posible hablar de un “*imaginario social*” de la integración, que reconoce sus antecedentes en los proyectos integracionistas de los “*padres fundadores*” –Bolívar, San Martín, Artigas, Martí y otros- frente a la vocación hegemónica de los Estados Unidos, y que se percibe como un instrumento de acercamiento y cooperación entre vecinos y pueblos hermanos desde perspectivas, necesidades y proyectos propios.

Ante ello consideramos que debemos reposicionar este tema en nuestra agenda de trabajo, y que puede ser transversal a nuestras preocupaciones desde una perspectiva política y como esfuerzo regional. La integración la comprendemos tanto como construcción de “*ciudadanía regional*”, como la articulación de los territorios en tanto complejidad productiva de regiones discontinuas que provocan inserciones diversas a la economía global, y por ello con diversas vocaciones productivas.

En este sentido nuestra aproximación a la integración debe vincularse en primer lugar al reconocimiento de los bienes públicos regionales, que trascienden las fronteras físicas de los países y que nos obligan a pensar en la región de otro modo. Por otro lado, nuestro compromiso con los sectores sociales más pobres y excluidos nos obliga a pensar la integración regional desde la perspectiva de los actores subalternos, como productores y actores económicos vulnerables. En este sentido es que creemos que también es necesario el tratamiento de las asimetrías como parte de los mecanismos a emplear para que los costos de la integración no perjudiquen a los más vulnerables y evitar que la integración regional no resulte en una reproducción de las asimetrías existentes.

V.4. Financiamiento del desarrollo

Discutir y proponer nuevos mecanismos para combatir el sub-desarrollo, el hambre y la pobreza sería contraproducente si estos vienen a confirmar la globalización tal como se ha construido, respecto de la cual las ONGs constatamos diariamente sus devastadores efectos económicos,

sociales y ambientales. Ninguna política social podrá corregir estos efectos, si no se modifican (enmiendan) los mecanismos económicos y las correlaciones de fuerza internacionales que se manifiestan en una distribución desigual de la riqueza y el poder. El hecho de asignar una fracción de esta riqueza a la lucha contra la pobreza y las desigualdades así como para apoyar el desarrollo, responde a una exigencia ética, social, económica y política, principalmente, de los países más ricos.

Tratándose del financiamiento para el desarrollo, también sería totalmente inconsecuente proponer nuevos mecanismos financieros y olvidar, por una parte las transferencias negativas, principalmente provocadas por el reembolso de la deuda y la baja de los precios de las materias primas y los subsidios a la producción y las exportaciones que los países ricos ofrecen a sus productores. Por otra parte, deben todavía concretar las promesas no cumplidas por los gobiernos en materia de asistencia pública al desarrollo, promesas que tienen más de 30 años de antigüedad y que fueron renovadas en Monterrey en marzo de 2002. Se trata, por tanto, fundamentalmente de un problema de sistema que debe ser cambiado.

Esto supone un marco de referencia para el trabajo de ALOP respecto de un mayor y mejor financiamiento para el desarrollo. Quizá la pregunta central a la que debemos dar respuesta es muy simple, y a la vez extremadamente difícil de lograr: “¿qué financiamiento para qué desarrollo?”. Pensamos que ALOP debe trabajar sobre estos temas, que tienen una gran potencialidad, siempre y cuando tengan continuidad en el tiempo y diversificación de objetivos. El eje de la cuestión es que estas iniciativas sirvan para una movilización internacional que apunte a cambiar el rumbo de la actual globalización, lo que pasa por el emplazamiento a los gobiernos de los países industrializados a que cumplan los compromisos asumidos, en todas las cumbres mundiales desarrolladas en el marco del 50 aniversario de la ONU.

En este marco es que debe redefinirse el rol y el peso de la cooperación internacional al desarrollo con AL, sabiendo que la región es cada vez más marginada de sus flujos y aportes. Más allá de acciones puntuales respecto de países u organizaciones que cooperan con AL, existe la necesidad de trabajar en la formulación de una estrategia explícita y compartida entre las organizaciones sociales latinoamericanas y sus contrapartes del Norte respecto del futuro de la cooperación con la región. Ello es válido tanto para posibles acciones conjuntas a emprender ante gobiernos y entidades internacionales, como respecto del futuro de la cooperación no gubernamental con la región.

Para ello resulta indispensable intensificar las relaciones humanas, los sistemas de redes de la sociedad civil y el diálogo entre donantes y receptores de la cooperación al desarrollo. Por esta vía reivindicamos un papel mucho más activo de la sociedad civil respecto de la cooperación internacional al desarrollo, tanto como destinataria directa de la ayuda como protagonista fundamental para la definición de sus objetivos y prioridades, así como en su ejecución y evaluación.

Garantizar el respeto y goce de los derechos humanos debe ser un componente esencial en nuestra agenda de trabajo respecto de la arquitectura financiera internacional y de la cooperación al desarrollo. Sobre esta base, debiéramos poder desarrollar estrategias, lenguajes y diseminación de ideas capaces de aglutinar la mayor cantidad de voluntades en esta dirección, centrándonos en especial en tres temas: deuda externa; cooperación internacional al desarrollo y gobernabilidad democrática de las IFIs.

VI. ENFOQUES TRANSVERSALES

Estos **ejes temáticos prioritarios** serán abordados desde **cuatro enfoques transversales: género, derechos, sostenibilidad e interculturalidad.**

VI.1. Enfoque de género

Como parte de sus propósitos, ALOP apuesta por un desarrollo centrado en las personas, de carácter democrático, incluyente y sostenible. Esto conlleva, tanto un reconocimiento de las particularidades de los sujetos sociales y el cuestionamiento explícito a todo tipo de estructuras y relaciones de poder generadoras de desigualdad y exclusión -entre las que se encuentran las relaciones sociales de género-, como la demanda por la democracia, la equidad y el ejercicio pleno de la ciudadanía de mujeres y hombres.

La noción de género alude a la construcción histórico cultural que, sobre la base de la diferenciación sexual, asigna a mujeres y hombres roles y comportamientos diferenciados y jerarquizados. Entendemos el sistema de género como una forma de desigualdad social y de poder que tiene una dinámica propia, pero que sólo se puede comprender articulándolo con el dinamismo de los otros sistemas de desigualdad, de distancias y jerarquías socio económicas, culturales, religiosas, políticas, institucionales, etc.

Aportar en las tareas del desarrollo desde una perspectiva de equidad de género implica reconocer por un lado, que la discriminación por género ha operado –y opera- centralmente en desmedro de las mujeres, y por otro también obliga a analizar los roles sociales tanto de las mujeres como de los hombres, realidad en la que advertimos cambios.

Respecto a lo primero, y en términos generales, en nuestra región la discriminación de las mujeres se ha expresado de tres maneras:

- a) en la división del trabajo por género y en consecuencia, la asignación de la familia y el trabajo doméstico a las mujeres;
- b) en el desigual acceso de mujeres y hombres a los recursos productivos y sus beneficios;
- c) en las limitaciones a la participación pública y/o la exclusión de las mujeres de las instancias de toma de decisiones y del ejercicio del poder.

Respecto a lo segundo, actualmente reconocemos una mayor flexibilidad de los roles de género, porque con la globalización y profundización del modelo neoliberal, los roles tradicionales del “*hombre proveedor-con salario familia*” y la “*mujer reproductora-dueña casa*”, se han fracturado de distintas formas.

Nuestro desafío es ver por dónde nos lleva el análisis de las formas y maneras en que se están modificando las relaciones de género en nuestra región, en generar información y realizar análisis también desde la perspectiva masculina y de los varones, en comparación con lo que pasa con las mujeres.

La estrategia de transversalizar la perspectiva de género en ALOP se orienta por la meta de la igualdad de género. Implica integrar las diferencias de género –perspectivas y experiencias de mujeres y hombres- en las políticas institucionales, en sus actividades, estudios y programas; introducir mecanismos institucionales para mejorar la participación de las mujeres; hacer del tema una responsabilidad de todos y todas.

VI.2. Enfoque de sostenibilidad

Hablar de propuestas alternativas de Desarrollo Sostenible nos remite a la gestión integral concertada y equitativa de determinados espacios territoriales con todo lo que ello implica, para asegurar y mejorar la satisfacción de las necesidades básicas y la generación de excedentes,

sin poner en riesgo la disponibilidad y la reproducción de recursos para generaciones futuras. Ello implica tomar en cuenta varias dimensiones presentes en dichos espacios territoriales: ambiental, económica, tecnológica, social, organizativa, cultural, institucional.

La dimensión ambiental se refiere al potencial, limitaciones y capacidad de preservación, recuperación y carga de los diversos y variados ecosistemas presentes en nuestros países y que se constituyen en la condición y punto de partida para el desarrollo sostenible. Las dimensiones económica y tecnológica tienen una relación más cercana entre sí ya que buscan el fortalecimiento de las capacidades productivas y económicas de hombres y mujeres tanto para el acceso, control y uso de los varios recursos productivos, como para el uso y aprovechamiento de los productos resultantes. También suponen el desarrollo de capacidades organizativas necesarias para la producción y la economía; de incidencia en la institucionalidad y en las normativas y políticas inherentes a ellas, sea en el ámbito local, regional o nacional, y la capacidad de interacción con otros actores económicos.

La dimensión social busca la equidad entre los varios grupos sociales presentes en determinado territorio –hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, etc. -. La organizativa enfatiza más la capacidad de gestión, negociación, diálogo, concertación y participación política de las organizaciones de dichos grupos sociales; es decir, no sólo se trata del fortalecimiento de las organizaciones sociales para su reivindicación de sus derechos sino también de su capacidad de negociación y construcción colectiva con otros sectores, como parte de procesos plurales y democráticos.

Lo cultural enfatiza el respeto a la identidad de cada grupo dentro del espacio territorial, manifestada en aquellos valores, saberes y modos de proceder y expresarse más compartidos por sus miembros, de forma siempre dinámica por su vitalidad interna y permanente adaptación a los cambios. Finalmente el desarrollo sostenible implica una institucionalidad sólida tanto de las esferas estatales como de la SC organizada, capaces de formular e implementar concertadamente políticas públicas y normativas que posibiliten avances perdurables y logros a un punto de no retorno.

Las propuestas alternativas de Desarrollo Sostenible pueden partir de lo local y han de proyectarse a lo nacional, lo regional y lo global, coordinando con aquellas instituciones, organizaciones, espacios y redes involucradas también en esta temática. Así, propuestas, acciones e iniciativas locales de desarrollo sostenible, combinadas con acciones de incidencia política pueden contribuir a la formulación e implementación de políticas públicas nacionales, regionales y globales orientadas a la construcción de una globalización alternativa y equitativa.

VI.3. Enfoque de derechos ²

El enfoque de derechos de ALOP se inspira en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en general, y del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en particular, y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, sin cuya plena vigencia y goce efectivo una sociedad no puede aspirar a democracia y el desarrollo.

En ese marco, la participación ciudadana en los asuntos políticos, el acceso a un recurso efectivo que proteja a las personas contra los actos u omisiones contrarios a sus derechos,

² El enfoque de derechos que ALOP asume en este Plan coincide con el abordaje que varias de sus asociadas desarrollan en el marco de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

entre otras atribuciones, son indispensables para el desarrollo de los pueblos y la realización del ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria.

Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales pueden hacerse efectivos en el contexto de una amplia variedad de sistemas económicos y políticos a condición únicamente de que la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos sean reconocidas. Esto supone –de igual modo- inalienabilidad, interdependencia, interrelación y exigibilidad³ de estos derechos; igualdad y no discriminación en su disfrute; respeto en todo momento del imperio de la ley; y rendición de cuentas de los gobernantes.

Un Estado no debe argumentar que cuenta con recursos económicos limitados que no le permiten cumplir las obligaciones contraídas en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Existe una lectura errónea del artículo del PIDESC por parte de los Estados al interpretar que el cumplimiento de estos derechos está directamente relacionado con la disponibilidad de recursos materiales y humanos necesarios para garantizar el acceso universal a ellos. Es así que se niega su exigibilidad jurídica, cuestionando - incluso - la condición de tales y ubicándolos en el ámbito de las aspiraciones morales.

Sin embargo cada Estado debe adoptar medidas económicas, técnicas y legislativas, hasta el máximo de los recursos disponibles, para lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, incluso mediante la asistencia y cooperación internacional.

La integralidad e indivisibilidad de los derechos humanos reclama una noción de ciudadanía que los involucre a todos y todas, sin excepción. Superamos así el concepto tradicional de base nacional y territorial, reducido a la titularidad y el ejercicio de derechos civiles y políticos. Esta idea de ciudadanía abarca todos los derechos humanos –los civiles y políticos, los económicos sociales, culturales y ambientales, los nuevos derechos aún los de titularidad difusa como los vinculados al ambiente y al desarrollo.

En esta tarea de construcción que involucra democracia, ciudadanía e integración, es fundamental el papel de la sociedad civil y las organizaciones sociales. En los pueblos radica en última instancia la certeza de la viabilidad de estos procesos, su efectiva concreción y – alcanzada ésta- su ulterior preservación y profundización.

VI.4. Enfoque de Interculturalidad

Vivimos en un continente y sociedad multiculturales y pluriétnicos, pero en la historia latinoamericana, la diversidad cultural ha sido utilizada como legitimación de la exclusión social y la discriminación étnica. Más aún, en nuestro continente persisten y se profundizan las asimetrías en las relaciones de poder y dominación que la cultura dominante ha ejercido y que conduce a los pueblos indígenas y minorías culturales a condiciones de exclusión y pobreza extrema.

En este escenario, desde la década de los ochenta, emergen de manera contradictoria experiencias o rebeliones locales que reivindican las diferencias, y ponen de manifiesto las particularidades, revitalizándose la teoría de la diversidad, de la tolerancia e intolerancia. En los movimientos indígenas y en la lucha de minorías, se reivindica el derecho a ser y a existir de manera diferente de acuerdo a los propios patrones culturales y a los términos decididos en la interrelación con el conjunto de la sociedad nacional.

³ La exigibilidad de derechos debe ser entendida como la característica que permite que una persona exija al Estado el disfrute de un determinado derecho.

Por esta vía AL vive cambios significativos en la relación entre los Estados y las etnias o pueblos indígenas, replanteándose los fundamentos del Estado nacional. Los pueblos indígenas luchan por una efectiva representación y participación en los procesos políticos, por la autogestión comunitaria y por la movilización de los recursos culturales propios en su beneficio. En este proceso, reconstituyen los componentes de su identidad étnica; recuperan su memoria histórica; reivindican y defienden sus territorios; revaloran sus lenguas propias; y recrean sus complejos religiosos.

En este marco general, la interculturalidad se presenta como un proyecto democratizador y como *“proceso de construcción de una relación social re-significante de las relaciones sociales entre los miembros de la sociedad hegemónica y los miembros de los grupos étnicos minoritarios en términos de igualdad, y de mutua aceptación, construyendo en el mismo movimiento una sociedad incluyente e igualitaria”*.⁴

Los oprimidos son mucho más creativos, diversos e impredecibles de lo que creemos..., y también son mucho más vulnerables a la dominación de lo que suponemos. Violencia doméstica, explotación y abuso de los débiles, consumismo e individualismo, machismo, homofobia, descuido del medio ambiente, racismo, discriminación e intolerancia hallan practicantes y defensores entre menesterosos y progresistas y no sólo entre ricos y conservadores.

El enfoque de interculturalidad supone una profunda reformulación de las políticas y prácticas institucionales en múltiples aspectos: en la actualización de principios éticos y políticos que expliciten el compromiso colectivo a combatir cualquier forma de discriminación; en la conformación de los equipos de trabajo y la remodelación de mecanismos de participación y distribución del poder; en los procesos de construcción del conocimiento y sus formas pedagógicas específicas; en el diseño de los contenidos programáticos y la gestión de estrategias de incidencia política; en la redistribución de los recursos y su destino a los propósitos de la estrategia; y en la cotidianeidad de las interacciones sociales, principalmente.

ALOP reconoce que el respeto y la valoración de la diversidad cultural y la voluntad para superar las formas de exclusión y discriminación son elementos que deben caracterizar su intervención en el contexto de globalización. La incorporación de un enfoque de interculturalidad supone el desarrollo de aptitudes y actitudes para trabajar con las diferencias a partir de un proceso de sensibilización y concientización que implica una comprensión compleja de la realidad en AL.

Conciente de esta realidad, ALOP se propone contribuir a los debates sobre diversidad cultural e identidades étnicas, y las múltiples formas de exclusión y discriminación social, cultural, económica que conforman la desigualdad social, a fin de construir una perspectiva de la interculturalidad desde América Latina, que reconozca los aportes y participación indígena y ciudadana en el debate y en la formulación de políticas acordes a los propósitos de la interculturalidad.

⁴ Juárez, J.M. y Sonia Comboni, “Educación y diversidad: debates y perspectivas en Latinoamérica”, en *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña 2001*, REDIR-AUNA, México, 2002, pág. 181.

VII. ESTRATEGIA DEL PLAN

Según las tres líneas prioritarias de trabajo definidas en los Objetivos Específicos, la estrategia general del plan se orienta a la acción de incidencia, el fortalecimiento de alianzas y articulaciones y el fortalecimiento institucional de la Asociación.

VII.1. ESTRATEGIA DE INCIDENCIA

Esta estrategia de incidencia, en sus distintas expresiones y ámbitos, supone un conjunto articulado de acciones a desarrollar y productos esperados que se presentan a continuación.

VII.1.1. El Informe sobre Desarrollo y Democracia en América Latina (IDD)

1. Contenidos y características del IDD:

El Informe sobre Desarrollo y Democracia en AL (IDD) será el principal instrumento de articulación y expresión de las iniciativas de la Asociación. Por este medio las asociadas se movilizarán para sistematizar y discutir, a nivel nacional y sub-regional, las experiencias y conocimientos que permitan fundamentar el posicionamiento de ALOP frente a temas y procesos definidos como prioritarios.

Cada trienio, en consulta con el conjunto de las asociadas, ALOP definirá un tema de campaña que será también el tema central del IDD (y que podrá tener expresiones específicas cada año del periodo). La intención es que esta campaña “*dialogue*” con los temas previstos anualmente por otras redes regionales e internacionales. Esta campaña debe tener expresiones regionales, sub-regionales y nacionales específicas atendiendo las diferentes realidades y contextos.

La Presidencia de la Asociación coordinará la elaboración del IID, definirá sus parámetros básicos y producirá partes sustantivas del mismo. La Presidencia igualmente tendrá la capacidad de solicitar la producción de un conjunto de trabajos específicos, así como pedir a las diversas unidades programáticas de ALOP (las sub-regiones, los GT, los GEP, las Antenas) la producción de informes y contribuciones específicas. Adicionalmente podrá organizar eventos y seminarios de discusión y convocar conferencias electrónicas, cuya finalidad sea la producción de insumos para el Informe.

Para avanzar en el fortalecimiento del IDD como el instrumento central para la articulación y expresión de las iniciativas de la Asociación y la organización de las campañas de incidencia, se buscará:

- a) revisar la metodología de su elaboración;
- b) rotar las asociadas encargadas de preparar los respectivos capítulos nacionales;
- b) discutir a nivel de cada país los informes nacionales entre las asociadas y con las entidades que constituyen sus alianzas estratégicas;
- c) discutir a nivel sub-regional entre las asociadas y con las entidades que constituyen sus alianzas estratégicas los respectivos informes sub-regionales;
- d) integrar aportes de otras redes, en especial de PIDHDD y CEAAL;
- e) promover su debate con las Asociaciones Nacionales de ONG y otras redes que integran la Mesa de Articulación.
- f) los enfoques de género, derechos, sostenibilidad e interculturalidad serán transversales al IID.

2. Actividades:

- a) Elaboración de 3 IDD incluyendo cada uno: informes nacionales de 19 países, 100 entrevistas a líderes de la SC regional y 3 informes-balance de cada sub-región.⁵
- b) 19 talleres nacionales anuales de discusión de los informes de país
- c) 3 asambleas sub-regionales anuales de discusión-presentación de los informes sub-regionales.
- d) Publicación y difusión de los 3 IDD.
- e) 1 evento anual de lanzamiento y presentación del informe regional.
- f) 1 seminario latinoamericano sobre Democracia y Desarrollo como parte de la XVI Asamblea General que aliente el diálogo con otros sectores de la SC regional (académicos, movimientos sociales y otras redes).

3. Productos:

- a) 3 IDD publicados.
- b) 1 campaña regional trienal de incidencia con sus expresiones sub-regionales y nacionales específicas y diferenciadas.

VII.1.2. INCIDENCIA INTERNACIONAL Y EL ROL DE LAS ANTENAS

La acción de incidencia internacional de ALOP tendrá dos escenarios privilegiados: la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos (EE.UU.) siendo las Antenas el instrumento principal para su ejecución.

Con base en la experiencia en Bruselas hoy tenemos una mejor evaluación del importante papel que pueden cumplir las Antenas en Europa y EE.UU. para la acción de incidencia de la Asociación. Ellas tienen por función:

- buscar informaciones y establecer articulaciones con entidades e instituciones en su región de actuación;
- difundir para las asociadas informes regulares y extraordinarios en función de los intereses de ALOP y su membresía;
- llevar a los espacios de incidencia las posiciones de ALOP en torno a temas de nuestro interés;
- apoyar iniciativas de GT y de las asociadas en su área de actuación;
- apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación y gestión de proyectos;
- apoyar acción integrada de las redes en la Alianza Estratégica que nos proponemos construir con CEAAL y PIDHDD.

Las Antenas operarán bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva y de manera articulada entre ellas. Cada Antena estará directamente involucrada, por lo menos, en un proyecto específico de la Asociación durante el trienio.

⁵ La preparación del informe balance de cada país supone: i) elaboración a cargo de una asociada o de las asociadas del país respectivo, si así lo acuerdan; ii) encuesta-entrevista a un grupo representativo de líderes de la sociedad civil; iii) debate con las asociadas del país; iv) foro de presentación y discusión con otras redes, movimientos sociales y organizaciones de base nacionales; v) versión final.

La preparación del Informe-balance de cada subregión supone: i) elaboración bajo responsabilidad del respectivo Secretario Subregional; ii) debate con las asociadas como parte de las Asambleas Subregionales; iii) versión definitiva.

La preparación del informe-balance de la región (AL) supone: i) elaboración bajo responsabilidad de la Presidencia; ii) debate electrónico con las asociadas; iii) versión final del informe a cargo de la Presidencia y el Comité Ejecutivo que definen y organizan la campaña en consulta con las asociadas.

A) Relaciones ALC - UE

La UE ha sido desde hace años el ámbito extra-regional donde la Asociación ha procurado desarrollar de manera más específica y continua su labor de incidencia internacional. Haciendo caudal de lo acumulado hasta ahora, la estrategia de incidencia de ALOP respecto de la UE en el trienio se propone:

- a) abogar por unas relaciones euro-latinoamericanas más equitativas y solidarias;
- b) la promoción de derechos en los distintos ámbitos de las relaciones UE-AL;
- c) lograr una mayor y mejor cooperación de la UE con AL;
- d) fortalecer sus relaciones y las de sus asociadas con contrapartes europeas.

Estos propósitos deberán orientar la acción de la Antena en Europa, la que tendrá dos ejes de actividad y metas estrechamente vinculados y necesariamente articulados entre sí a la hora de su ejecución: por un lado, incrementar las capacidades de las asociadas de ALOP para incidir en la discusión y formulación de las políticas de desarrollo y de cooperación de la UE con AL; por otro, ejecutar en Europa el proyecto "Observatorio Social de las Relaciones UE-AL".

Eje 1: Incrementar las capacidades de las asociadas de ALOP para incidir en la discusión y formulación de las políticas de desarrollo y de cooperación de la UE con AL.

1. Actividades:

- a) vincular las acciones de incidencia que realicen las asociadas en AL con las acciones de incidencia a realizar en Europa;
- b) preparar, bajo la supervisión de la SE, notas verbales y documentos de posición para las instancias ante las que se hace lobby en la UE;
- c) difundir las posiciones y los productos de ALOP a contrapartes e instituciones europeas;
- d) incidir para la inclusión y el debate de las perspectivas de derechos en las negociaciones comerciales UE-AL;
- d) mantener informadas a las asociadas de ALOP de las principales iniciativas y decisiones adoptadas por las instituciones europeas que puedan tener repercusión en su trabajo;
- e) identificar y aprovechar las oportunidades de intervención de ALOP y sus aliados en los espacios de cooperación;
- f) facilitar a las asociadas información sobre los llamados y oportunidades de la cooperación en la UE.

2. Ámbitos y procesos para la incidencia:

a) Las instituciones de la UE sobre las que se realizarán acciones de incidencia en el marco de la estrategia en Europa son: Parlamento Europeo (y sus comisiones de Desarrollo, Asuntos Externos y Presupuesto); Comisión Europea (a través de sus Direcciones Generales de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo); representaciones de los países latinoamericanos ante la UE; representaciones Permanentes de los países europeos en Bruselas.

b) Los procesos de la UE sobre los que se pretende incidir serán básicamente: Proceso de Cumbres de Presidentes y de Jefes de Gobierno UE-AL, y foros de la SC UE-ALC; Perspectivas financieras de la UE (período 2007-2013); Programación de la cooperación con AL (período 2007-2013) y monitoreo de la cooperación europea en AL; negociaciones comerciales UE-AL en curso (con MERCOSUR, CAN y SICA).

c) Estas acciones suponen desarrollar un conjunto de alianzas con los siguientes actores: Las contrapartes institucionales y agencias comprometidas con el “Proceso de Quito”⁶; el Comité Económico y Social Europeo (CESE); redes de organizaciones (fundamentalmente ONGs y agencias de cooperación: Eurostep, Cidse, Aprove, Concord y Grupo Sur entre otras); sindicatos (Confederación Europea de Sindicatos; Confederación Mundial de Trabajadores); universidades e institutos de investigación.

Eje 2: Ejecución en Europa del proyecto “Observatorio Social de las Relaciones UE-AL”.⁷

1. Actividades:

- a) Difundir la problemática de AL a nivel europeo junto a contrapartes europeas (IDD y documentos del Observatorio).
- b) Promover el empoderamiento de las asociadas de ALOP del trabajo de incidencia desarrollado en Europa.⁸
- c) Articular con contrapartes de ALOP y movimientos sociales, acciones de incidencia en el ámbito de la cooperación de la UE con las diferentes subregiones de AL y países, especialmente en relación a la integración regional y la cohesión social.
- d) Sensibilizar sobre algunos casos específicos de la cooperación europea en AL.
- e) Hacer el seguimiento de las negociaciones comerciales en curso entre la UE y las tres regiones de AL (CAN, América Central y MERCOSUR) para la incidencia en la inclusión de cláusulas de derechos.
- f) Promover la realización de encuentros de sensibilización, debate y definición de posiciones sobre los temas de las relaciones UE-AL en las distintas sub-regiones de AL, en Europa y a nivel birregional (foros de la sociedad civil)
- g) Facilitar información calificada sobre estos procesos de negociación a los actores de la sociedad civil de AL, incluidos los movimientos sociales.
- h) Facilitar la realización de pasantías de miembros/as de las asociadas en Bruselas, apoyando así acciones de incidencia relacionadas con la problemática del país o región de procedencia del o la pasante.

2. Productos:

- a) Un conjunto de acciones de incidencia y de sensibilización (en Europa como en AL).
- b) Una página Web especializada (sección Europa-AL del sitio Web de ALOP).
- c) Un servicio de información sobre la cooperación de la UE con AL disponible “on line” (Portal de Cooperación UE-AL).
- d) Una serie de encuentros sobre los temas de las relaciones UE-AL en las distintas sub-regiones de AL, en Europa y a nivel birregional (foros de la sociedad civil).
- e) 4 boletines electrónicos anuales.
- f) 6 “Briefs” o documentos temáticos electrónicos anuales sobre cuestiones de actualidad en las relaciones ALC-UE.
- g) 8 “Notas de Estudio” en base a documentos de trabajo ya producidos sobre temas específicos de las relaciones AL-UE.⁹

⁶ Se denomina “Proceso de Quito” al diálogo iniciado en julio de 2004 por ALOP y una serie de organizaciones y redes latinoamericanas con representantes de una decena de agencias (NOVIB, ICCO, Cordaid, Hivos, SNV-Perú, CCFD, EED, 11.11.11, Trocaire, AFSC) sobre el futuro de la cooperación a la luz de los cambios que se vienen reproduciendo en el contexto europeo y mundial.

⁷ Este proyecto, actualmente en negociación, se inscribe en la línea de trabajo comenzada por el proyecto “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el diálogo político y la cooperación entre la UE y AL”.

⁸ El trabajo a nivel de cada una de las sub-regiones de la Asociación a este respecto demandará que cada una de ellas defina las cuestiones prioridades en las relaciones con la UE de los países que las integran, establezca un plan de trabajo y haga el esfuerzo por definir los resultados concretos que pretenden obtener para la región.

⁹ Para su elaboración se tomarán como referencia los documentos de trabajo elaborados en el proyecto anterior “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el diálogo político y la cooperación entre la UE y AL”.

- h) Un grupo de “*Notas de Monitoreo*” de casos de la cooperación europea en AL.
- i) Diversos “*Position-papers*” que expresen opiniones o posicionamientos de la Asociación para las acciones de incidencia sobre las relaciones UE-AL.
- j) Un grupo de pasantes de asociadas de ALOP (número a definir), que hayan desarrollado capacidades de incidencia a nivel europeo.

B) Relaciones AL – EE.UU.

La importancia de los EE.UU. es cada vez mayor para AL: así lo demuestran los tratados de libre comercio y la política exterior norteamericana que avanza en la región, acentúan su dominio y obstaculizan los esfuerzos de integración regional, como la difícil situación colombiana que le sirve a EEUU como coartada para ampliar su “guerra santa” contra el narcotráfico y el terrorismo. Por otro lado, es la sede de los principales organismos e instituciones financieras internacionales (IFIs) como el FMI y el BM, como también del BID, sobre los que ejerce una especial influencia.

Pero también en los EE.UU. tienen su sede las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA), organizaciones ante las que ALOP se propone actuar, en especial en relación con el Programa de Desarrollo (PNUD) de la primera respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en lo relativo a una eventual “Ciudadanía Social Interamericana” y del proceso de Cumbres de las Américas ante la segunda (junto con la PIDHDD y el CEAAL).

Sin embargo, se debe reconocer que ALOP por su historia no tiene una relación activa con los grupos solidarios de ese país con AL, muchos de los cuales no tienen tampoco referentes claros en la región. Sobre ello se propone actuar la Asociación, en especial buscando identificar las entidades de la sociedad civil norteamericana que participan en el FSM y aproximándonos con las principales.

Desde mediados del 2003 la Asociación ha estado explorando la posibilidad de establecer una oficina permanente en los EE.UU. equivalente a su Antena en Bruselas. Para ello contrató a una persona para ocuparse de investigar las posibilidades de concretar este proyecto, estableció contacto con una serie de instituciones y organizaciones norteamericanas y realizó algunas actividades junto con ellas. En esta dirección, el objetivo para el trienio es la instalación efectiva y funcionamiento regular de la Antena en los EE.UU., con un plan de trabajo claramente definido y recursos que aseguren su operativa.

1. Actividades:

- a) Precisar los objetivos y el papel de la Antena a instalarse en el marco de las relaciones de EE.UU. con la región.
- b) Contratar una persona de origen latinoamericano preferentemente o con vínculos importantes con las ONG de la región como responsable de esta oficina. Para su selección se realizará un sondeo amplio, incluyendo con las asociadas. La exploración que dicha persona realice debe incluir sugerencias sobre la agenda de trabajo: temas, organizaciones y estrategias, las alianzas principales que ALOP debería desarrollar, la sostenibilidad económica de tal instalación y los apoyos que se pueden movilizar con tal finalidad.
- c) Proceder a los trabajos de instalación de la oficina en lugar a determinar.
- d) Una vez instalada la Antena, ésta deberá:
 - reconocer y hacer el mapeo de las agencias norteamericanas de cooperación públicas y privadas que actúan en AL, sus políticas y sus prioridades;
 - identificar los mecanismos de participación de la sociedad civil y su efectividad en el BID y el BM.
 - identificar las entidades de la sociedad civil norteamericana que participan en el FSM y buscar aproximación con las principales.
 - vincular las acciones de incidencia que realicen las asociadas en AL con las acciones de incidencia a realizar en EE.UU.;

- difundir las posiciones y los productos de ALOP a contrapartes e instituciones norteamericanas;
 - incidir para la inclusión y el debate de las perspectivas de derechos en las negociaciones comerciales EE.UU.-AL;
 - mantener informadas a las asociadas de ALOP de las principales iniciativas y decisiones adoptadas por las instituciones norteamericanas y multilaterales que puedan tener repercusión en su trabajo.
 - identificar y aprovechar las oportunidades de intervención de ALOP y sus aliados en los espacios de cooperación;
 - Apoyar al GT de Nueva Arquitectura Financiera Internacional en el proyecto sobre gobernabilidad de las IFIs.¹⁰
- f) Organización de una conferencia (“tridialogo”) entre OSC de AL, EE.UU. y la UE sobre cuestiones críticas para el desarrollo latinoamericano. Se espera que a dicha reunión asistan representantes de los principales grupos que trabajan temas de América Latina, incluyendo las organizaciones Latinas en EEUU, las organizaciones de iglesia, las de solidaridad con países, conflictos o segmentos de la población latinoamericana, así como con las organizaciones de migrantes. Adicionalmente serán invitadas otras organizaciones de América Latina, incluyendo algunos miembros de la Mesa de Articulación de las Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe.

La concreción de la instalación de la Antena en EE.UU. depende del logro de financiamientos actualmente en gestión.

2. Productos

- a) La Antena instalada y en funcionamiento.
- b) Posicionamientos junto con otras OSC respecto del BID y el BM.
- c) Una conferencia (“tridialogo”) entre OSC de AL, EE.UU. y UE sobre cuestiones críticas del desarrollo latinoamericano.
- d) Un conjunto de vínculos con OSC norteamericanas solidarias con AL.
- e) Un conjunto de acciones desarrolladas en el marco del proyecto sobre gobernabilidad de las IFIs.
- f) Una serie de informes a las asociadas sobre principales iniciativas y decisiones adoptadas por las instituciones norteamericanas y multilaterales que puedan tener repercusión en su trabajo.

VII.1.3. CAMPAÑAS DE INCIDENCIA A NIVEL GLOBAL

La Asociación participará en el periodo en dos campañas “globales”, como por ejemplo respecto del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), haciendo énfasis en el cumplimiento del Objetivo N° 8 (“Creación de una alianza internacional para el desarrollo”), y el llamado Mundial de Acción Contra la Pobreza (GCAP).

Además, la Asociación continuará trabajando con otras organizaciones y redes en temas “globales” como financiamiento para el desarrollo y cooperación internacional (en este tema en especial en el ámbito del Proyecto Realidad de la Ayuda –Reality of Aid-); así como participando en ámbitos regionales como el Fondo Latinoamericano para el Desarrollo (FOLADE), e internacionales como la Internacional Land Coalition con la que se trabajará respecto de la urgencia y necesidad de impulsar nuevas reformas agrarias integrales, como una de las condiciones para el desarrollo rural sostenible.

¹⁰ La Asociación gestiona actualmente un proyecto titulado “Reforma de la Gobernabilidad de las IFIs” cuya eventual ejecución supone una activa participación de la Antena en EEUU en su operativa.

El seguimiento de los temas de financiamiento para el desarrollo y de la cooperación internacional será tarea de los respectivos GT sobre “Arquitectura Financiera Internacional” el primero y de “Cooperación al desarrollo” el segundo.

VII.4. PRIORIDADES SUB-REGIONALES PARA LA INCIDENCIA

Las prioridades y modalidades subregionales de la estrategia de incidencia de la Asociación derivan de la identificación de cuestiones centrales hecha por las asociadas en función de las realidades de cada sub-región.

A) SUB-REGIÓN CAMEXCA:

Las prioridades temáticas para CAMEXCA en el trienio serán: Democracia y desarrollo (concentrándose en los temas de migraciones y seguridad alimentaria y medio ambiente) y Comercio, integración regional y relaciones con la UE y EEUU.

- **Democracia y Desarrollo:** Se procurará incidir en las políticas públicas de los países que conforman la sub-región, a fin de orientar la construcción de alternativas incluyentes de desarrollo democrático.

1. Actividades:

a) Un seminario-taller sobre avances y limitaciones en la relación entre democracia y desarrollo en Centroamérica y México, en el que también participarán instancias de articulación de la sub-región y la cooperación internacional.

b) Definición de una serie de prioridades de trabajo respecto de la articulación entre democracia y desarrollo en la sub-región.

c) Acciones de incidencia respecto de las prioridades definidas ante instituciones y organismos nacionales y regionales.

2. Productos:

a) Una agenda de prioridades para la promoción de un desarrollo incluyente y sostenible en la sub-región.

b) Trama de vínculos con otras instancias de articulación de la sub-región, movimientos sociales, etc.

c) Un conjunto de acciones de incidencia ante autoridades y organismos nacionales y regionales centroamericanos.

En especial, dentro del eje Democracia y Desarrollo, la sub-región se propone trabajar en relación con dos temas en particular: migraciones y seguridad alimentaria.

a) Migraciones: Al respecto la sub-región aspira a lograr una mayor sensibilización sobre el tema, teniendo especial cuenta de la situación de mujeres y niños y del cambio de roles (socio-económicos, políticos y culturales) de mujeres y hombres en torno al fenómeno de las migraciones.

1. Actividades:

a) Promover y liderar la constitución de un GEP sobre Migraciones.

b) Discusión virtual entre las asociadas que integren el GEP.

c) Apoyar iniciativas (reuniones, publicaciones, etc.) de las asociadas de la subregión interesadas en promover acciones sobre la temática.

d) Producción de un documento de referencia sobre el fenómeno de las migraciones en la sub-región desde distintas perspectivas: flujos migratorios, desarrollo local, remesas, género, relaciones internacionales, etc.

2. *Productos:*

- a) Un GEP sobre Migraciones constituido y en funcionamiento.
- b) Un documento de referencia sobre el fenómeno migratorio y su impacto en el desarrollo de la sub-región.
- c) Actividad (seminario o taller) de alcance sub-regional sobre el tema.

b) Soberanía alimentaria y medioambiente: Dada la vulnerabilidad física y geográfica de la región, trabajar respecto de la soberanía alimentaria reviste una gran importancia como base para su desarrollo sostenible. Por otra parte, la soberanía alimentaria es un tema básico que articula el trabajo de la mayoría de las asociadas de la sub-región.

1. *Actividades:*

- a) Elaborar una serie de indicadores básicos sobre la cuestión.
- b) Identificar y sistematizar experiencias piloto en torno al tema en la sub-región.
- c) Definir un conjunto de prioridades de acción respecto del tema.
- d) Identificar posibles ámbitos de incidencia sobre el tema.
- e) Desarrollar alguna experiencia de incidencia en el tema a nivel de la sub-región.

2. *Productos:*

- a) Una serie de indicadores básicos sobre el tema.
- b) Una sistematización de experiencias piloto.
- c) Un número de acciones de incidencia sobre cuestiones prioritarias respecto de la seguridad alimentaria en la sub-región.

- Comercio, integración y relaciones con la UE y los EEUU: La vulnerabilidad estructural de la sub-región hacen de la integración regional, de su inserción internacional y, en especial de las relaciones con la UE y los EE.UU., un núcleo de suma importancia para su desarrollo. De allí el interés por trabajar respecto de la participación ciudadana y procesos de integración económica regional (Sistema de Integración Centroamericana –SICA-, Plan Puebla Panamá, etc.); los acuerdos comerciales (TLC entre CA y EEUU, ALCA, etc.) y las relaciones económicas, de cooperación y diálogo político entre la UE y América Central, México y el Caribe.

1. *Actividades:*

- a) Redefinir y dinamizar la Alianza “Corredor del Diálogo Mesoamericano” .¹¹
- b) Ejecutar las acciones correspondientes a la sub-región en el proyecto “Observatorio social de las relaciones UE-AL”.
- c) Diseñar e implementar una campaña de incidencia regional por un acuerdo de asociación CA-UE justo y sostenible.
- d) Actualizar el diagnóstico sobre la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la integración regional centroamericana.
- e) Formular y difundir propuestas para fortalecer la participación de la SC en el proceso de integración regional.

¹¹ La Alianza “Corredor del Diálogo Mesoamericano” es un emprendimiento conjunto entre ALOP, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y la Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo Sostenible (CID).

f) Observación y monitoreo del proyecto "Desarrollo Social Integrado y Sostenible (PRODESIS) que la UE impulsa con el Gobierno del estado de Chiapas (México).

2. Productos:

- a) La Alianza "Corredor del Diálogo Mesoamericano" redefinida y redinamizada.
- b) Dos eventos sub-regionales vinculados con el proyecto "Observatorio social de las relaciones UE-AL".
- c) Temáticas claves identificadas por las organizaciones de la SC contenidas en el mandato negociador del Acuerdo de Asociación UE-CA.
- d) Diseñado plan de campaña regional por un acuerdo justo y sostenible UE-CA (incluyendo participación de SC en las negociaciones).
- e) Identificados los obstáculos y propuestas para mejorar la participación de la SC en el CC-SICA.
- f) Un conjunto de acciones para fortalecer la participación de la SC en el CC-SICA.
- g) Una antena-observatorio del proyecto PRODESIS funcionando en coordinación con la Antena de ALOP en Bruselas.

B) SUB-REGIÓN ANDINA:

Las prioridades temáticas de la sub-región andina en el trienio serán: Democracia y desarrollo; Integración regional y acuerdos comerciales y Desarrollo rural.

- Democracia y Desarrollo:

1. Actividades

- a) Dar seguimiento sistemático a la coyuntura e institucionalidad política de la subregión.
- b) Producir un informe anual que de cuenta de la evolución política sub-regional.
- c) Analizar los procesos de descentralización en la subregión.
- c) Sistematizar experiencias sobre mecanismos de participación local.

2. Productos

- a) Un informe anual que de cuenta de la evolución política sub-regional.
- b) Seminario-Taller Subregional "*Pobreza y Desigualdad en la Subregión Andina*".
- c) Seminario-Taller Subregional "*Experiencias de descentralización en la Subregión Andina*".
- d) Seminario-Taller Subregional "*Planes Concertados y Presupuestos Participativos*".
- e) Estudio comparado a nivel regional de las políticas económicas y sociales como instrumentos de lucha contra la pobreza y la desigualdad

- Integración regional y acuerdos comerciales: Trabajar en el empoderamiento de los nuevos actores sociales como agentes de la integración regional y en el seguimiento de toma de decisiones de la CAN y la Comunidad Sudamericana de Naciones y de las negociaciones (o de los tratados) comerciales.

1. Actividades

- a) Analizar y dar seguimiento a las negociaciones (o de los tratados) comerciales de la CAN: dimensiones social, cultural y ambiental.
- b) Seminario-Taller Subregional "*Impactos de los acuerdos comerciales de la CAN con UE y EE.UU*".
- c) Seminario-Taller Subregional "*Estudio de casos sobre la relación intercambios comerciales/empleo a nivel de la integración fronteriza en la Subregión Andina*".

d) Dos eventos sub-regionales vinculados con el proyecto "Observatorio social de las relaciones UE-AL".

2. Productos

a) Sistematización de experiencias de integración fronteriza binacional en la subregión, en especial sobre la relación intercambios comerciales/empleo, flujos migratorios y fuerza de trabajo laboral temporal.

b) Posicionamientos sobre las relaciones (en especial respecto de las negociaciones y acuerdos comerciales) de la CAN con la UE y los EE.UU.

- **Desarrollo Rural:** A partir de la identificación y análisis de los logros de las experiencias de desarrollo rural, el propio concepto de desarrollo rural debe ser constantemente revisado, no sólo para trascender lo específicamente agrario y rural, sino para incorporar la dimensión territorial y las relaciones campo-ciudad. Los procesos sociales, económicos y culturales en curso en las áreas rurales deben ser considerados en toda su complejidad como condición para precisar los objetivos y la orientación de la promoción del desarrollo rural y para aumentar la eficacia de los proyectos de intervención.

1. Actividades

a) Animar el GT sobre Desarrollo Rural.

b) Realizar un seminario andino (más Chile) sobre "Reforma Agraria y Desarrollo Rural" (hacia noviembre o diciembre 2005), como evento preparatorio de las asociadas andinas que trabajan el tema para su participación en la Conferencia Internacional que, con el mismo nombre, convocada por la FAO para marzo 2006 en Porto Alegre.

c) Participar en la Conferencia Internacional de la FAO sobre "Reforma Agraria y Desarrollo Rural" en marzo de 2006.

2. Productos

a) El GT sobre Desarrollo Rural redinamizado.

b) Un seminario andino (más Chile) sobre "*Reforma Agraria y Desarrollo Rural*".

c) Un posicionamiento como ALOP sobre "*Reforma Agraria y Desarrollo Rural*".

d) Una publicación que recoja experiencias y aportes de las asociadas de ALOP sobre Desarrollo Rural.

d) Participación en Conferencia Internacional de FAO sobre "*Reforma Agraria y Desarrollo Rural*".

C) SUB-REGIÓN CONO SUR Y BRASIL:

Las prioridades temáticas para la acción de la sub-región Cono Sur y Brasil serán: Democracia y participación ciudadana; Empoderamiento de los nuevos actores sociales para su transformación en agentes de integración y desarrollo local.

- **Democracia y participación ciudadana:** La configuración de los nuevos gobiernos del Cono Sur y Brasil abre nuevos espacios de participación ciudadana y requieren de las ONG la evaluación de estos mecanismos e instrumentos de ampliación de la democracia dado que distintos proyectos políticos buscan atribuir a la participación sus significados, límites y potencialidades.

1. Actividades:

a) Dar seguimiento del tema "Democracia y gobiernos progresistas".

b) Liderar el GEP sobre democracia y participación ciudadana.

- c) Un seminario-taller sub-regional sobre “*Democracia y participación ciudadana*”.
- d) Procurar establecer iniciativas conjuntas con otros actores en el ámbito de la participación ciudadana y su significado político-estratégico.

2. *Productos:*

- a) El GEP sobre “Democracia y participación ciudadana constituido y en funcionamiento.
- b) Iniciativas conjuntas con otros actores en el ámbito de la participación ciudadana.
- c) Un balance sub-regional sobre la participación de la ciudadanía organizada en los procesos de democratización de la gestión pública.

- ***Empoderamiento de los nuevos actores sociales para su transformación en agentes de integración:*** Se trata de avanzar y dar claves sobre los procesos de integración, su efecto en la sociedad civil y las estrategias que estas asumen para aprovechar o contrarrestar las oportunidades o amenazas que se presentan.

1. *Actividades:*

- a) Formulación de un proyecto sobre el tema de la integración regional. Para este proyecto se buscare, a través de la información, formación y articulación en los temas de integración (MERCOSUR y otros procesos) y la elaboración de instrumentos para fortalecer la participación de la sociedad civil y el combate de las asimetrías en el marco de los procesos de integración. Podrá pensarse a nivel de las otras dos sub-regiones compartir experiencias de actores sociales en el seno del MERCOSUR con actores sociales de la CAN y el SICA.
- b) Seguimiento del proceso de integración regional y participación en ámbitos de intervención de la SC (Mesas Especializadas, Foro Consultivo Económico y Social, etc.).
- c) Actuar en conjunto con otras iniciativas (Mercosur social) y actores regionales sobre el proceso de Mercosur.
- d) Dos eventos sub-regionales vinculados con el proyecto “Observatorio social de las relaciones UE-AL” en torno a las relaciones Mercosur-UE (en especial respecto de las negociaciones del Acuerdo de Asociación).

2. *Productos:*

- a) Un proyecto de trabajo sobre integración regional.
- b) Conjunto de vínculos con movimientos sociales, redes y otros actores vinculados con la integración regional.
- c) Presencia e incidencia en diferentes ámbitos y discusiones del MERCOSUR.
- d) Posicionamientos sobre relaciones MERCOSUR-UE (en especial respecto de las negociaciones del Acuerdo de Asociación).

- ***Desarrollo Local:*** La perspectiva es potenciar y calificar la actuación de varias de las asociadas que tienen proyectos de incidencia en el tema, y contribuir para la producción en ALOP de nuevos paradigmas para el debate y politización de sus límites y potencialidades. Para lograrlo, se dará continuidad a la labor en torno al tema del desarrollo local a través del GT que se coordina desde la sub-región.

1. *Actividades:*

En 2005 el GT sobre Desarrollo Local realiza una investigación sobre los obstáculos y potencialidades de las experiencias de desarrollo local buscando contribuir a la formulación de políticas nacionales de apoyo al desarrollo local. Esta labor pretende generar un nuevo proyecto, definir un horizonte de acción y permitir así la continuidad al trabajo del GT.

2. *Productos:*

- a) Asegurar continuidad del GT sobre Desarrollo Local.
- b) Nuevo proyecto sobre desarrollo local.
- c) Propuestas para políticas nacionales de apoyo al desarrollo local.

MATRIZ DE PRIORIDADES TEMÁTICAS SEGÚN SUBREGIÓN

EJE TEMÁTICO	INCIDENCIA INTRAREGIÓN			INCIDENCIA GLOBAL
	SUB-REGIÓN CAMEXCA	SUB-REGIÓN ANDINA	SUB-REGIÓN CONO SUR Y BRASIL	ANTENAS
1. Globalización y desarrollo sostenible con equidad:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad alimentaria y medio ambiente ▪ Migraciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo local 	
2. Democracia y participación:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Democracia y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Democracia y participación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Democracia y desarrollo 	
3. Integración regional e inserción internacional de ALC:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio, integración regional y relaciones con la UE y EE.UU. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración regional y acuerdos comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento de los nuevos actores sociales para su transformación en agentes de integración 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones AL-UE ▪ Relaciones AL-EE.UU y multilaterales
4. Financiamiento del desarrollo:				

VII.2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y ARTICULACIONES

ALOP continuará privilegiando dos espacios de articulación regional e internacional y una serie de alianzas estratégicas con organizaciones y redes sociales regionales. Los objetivos fijados en este dominio para el período 2005-2008 son:

- a) Afirmar nuestro compromiso con el Foro Social Mundial lo que supone durante el trienio participar en su Consejo Internacional y Comité Hemisférico, en los Foros Mundiales y de las Américas y alentar el compromiso de las asociadas con los Foros Sociales Nacionales, Regionales y Temáticos.
- b) Fortalecer e institucionalizar el funcionamiento de la Mesa de Articulación de Redes y Asociaciones Nacionales de ONG de AL y el Caribe.
- c) Profundizar la relación ya construida con la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), el Consejo de Educación de Adultos de AL (CEAAL) y con la Asociación Brasileña de ONGs (ABONG). Ello supone reconocer la especialización de la primera en el tema de los DESC y de la segunda en el tema de educación de adultos.
- d) Ampliar y consolidar la política de relaciones con los principales movimientos sociales de la región teniendo como marco de acción fundamental para tal fin, tanto la dinámica del FSM cuanto las actividades a realizar alrededor del IDD.
- e) Incrementar nuestro trabajo conjunto con CONCORD y Eurostep entre otras redes europeas.
- f) Desarrollar vínculos con organizaciones y redes sociales norteamericanas que trabajen respecto de AL:
- h) Establecer alianzas estratégicas con al menos una de las redes regionales especialmente comprometidas con la dimensión de género.

1. Actividades:

- a) Realizar un “mapeo social y no gubernamental” de la región, que permita reformar nuestra política de alianzas y la construcción de articulaciones para una acción ciudadana más amplia.
- b) Animar y participar en las actividades de la Mesa de Articulación a través de la elaboración de un proyecto que lo facilite.
- c) Construir una “*Agenda latinoamericana de defensa de derechos y educación ciudadana*” a desarrollar en articulación con nuestros aliados estratégicos la PIDHDD y el CEAAL.
- d) A partir de esta Agenda latinoamericana establecer una estrategia de incidencia conjunta con las contrapartes europeas que la apoyen.
- e) Participar en el proceso del FSM y sus diferentes manifestaciones regionales y temáticas. Ello implica la participación de ALOP en sus instancias de conducción (Consejo Internacional y Comité Hemisférico).

2. Productos:

- a) Un “mapeo social y no gubernamental” de la región.
- b) Un proyecto sobre la Mesa de Articulación elaborado y ejecutado en conjunto con sus integrantes,
- c) Una “*Agenda latinoamericana de defensa de derechos y educación ciudadana*” discutida y consensuada con la PIDHDD y el CEAAL.
- d) Un proyecto que de sustento y permita el desarrollo de la Agenda.
- e) Por lo menos dos encuentros de diálogo con agencias de cooperación europeas en el marco del “Proceso de Quito”.
- f) Vínculos con redes y movimientos sociales de la región ampliados y consolidados.
- g) Vínculos con organizaciones y redes sociales europeas y norteamericanas consolidadas y/o desarrolladas (según el caso).
- h) Distintas expresiones de participación en el proceso del FSM a nivel global y hemisférico.

i) Una alianza estratégica con al menos una red regional o subregional comprometida con la dimensión de género.

VII.3. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este programa de trabajo para ALOP incluye las siguientes líneas de acción:

VII.3.1. Fortalecimiento institucional y apoyo a iniciativas de las asociadas

1. *Objetivo:* Promover la apropiación de las asociadas de las actividades de ALOP y vice-versa.

2. *Actividades:*

- a) Sistematización de experiencias de las asociadas;
- b) Apoyo al intercambio presencial y electrónico entre ellas;
- d) 4 Grupos de Trabajo (GT) funcionando eficientemente a partir de la evaluación de su desempeño anterior alrededor de los ejes temáticos priorizados, cada uno de ellos con su respectivo plan operativo y sus resultados claramente identificados;¹²
- e) No menos de 3 Grupos Estratégicos de Pensamiento (GEP) a partir de iniciativas planteadas por una o varias asociadas.¹³

VII.3.2. Fortalecimiento de capacidades para la incidencia política

1. *Objetivo:* Fortalecer las capacidades de incidencia política, es decir para la influencia en las políticas públicas en todos sus niveles, de las asociadas como de la propia Asociación.

Las capacidades de incidencia política, están relacionadas con varias capacidades que deberán desarrollarse, en especial:

- a) la capacidad de interpretación de demandas sociales y políticas y su traducción en posiciones y documentos que tomen cuenta de las dinámicas propias de los espacios o instancias sobre los que se pretende incidir;
- b) el conocimiento de los procedimientos y modalidades de toma de decisión de los espacios y actores ante los que se pretende incidir;
- c) la capacidad de articulación con aquellos actores sociales que por sus intereses propios pueden ser aliados en la incidencia política ante un espacio o actor determinado y en un momento determinado;
- d) la capacidad de comunicación “hacia adentro” y “hacia fuera” de las oportunidades y desafíos de la incidencia o de los costos de la no incidencia en un momento o proceso dado.
- e) el fortalecer a las asociadas en la inclusión de la perspectiva regional tanto en el análisis de las coyunturas nacionales y globales, como en la producción de conocimiento y en la realización de proyectos.

12 Los Grupos de Trabajo (GT) son instancias dedicadas a contribuir, en función de temas prioritarios y desde una perspectiva especializada, a las propuestas sobre los ejes temáticos prioritarios de ALOP a partir de la reflexión, sistematización e intercambio de experiencias entre sus integrantes. Estos Grupos operan bajo la coordinación de un/a responsable designado/a por el CE, de acuerdo con un plan de actividades aprobado por el CE, pueden tener uno o varios objetivos y productos esperados en un tiempo dado y recursos asignados para su funcionamiento.

13 Los Grupos Estratégicos de Pensamiento (GEP) son instancias construidas a partir de las iniciativas de las asociadas, las cuales pueden generar actividades y proyectos, a partir también de reflexión, sistematización e intercambio de experiencias entre sus participantes. Los GT y los GEP pueden ser creados por acuerdo de la Asamblea General, del Comité Ejecutivo o de las Asambleas Subregionales.

2. Actividades:

- a) Identificar a las asociadas o aquellas coaliciones nacionales en las que han participado exitosamente las asociadas de ALOP y otras organizaciones en algún esfuerzo de incidencia política colectiva.
- b) Promover un intercambio de sus experiencias, identificando las limitaciones y dificultades con las que se hayan encontrado así como los hallazgos encontrados en el ejercicio de la incidencia.
- c) Se realizarán 2 talleres regionales de capacitación sobre incidencia política con la participación de no menos de 25 asociadas de ALOP.
- d) Se promoverá la producción de materiales que combinen una selección de experiencias de las asociadas y herramientas puntuales para tal fin en función de los objetivos generales de este Plan.
- e) Compartir experiencias de incidencia en el Norte y experiencias de incidencia en el Sur. Esta dinámica puede tener dos expresiones, la primera directamente relacionada con las capacidades de incidencia ya desarrolladas por ALOP en Europa, y en gestación en EE.UU., y la segunda con las experiencias de incidencia de las contrapartes de ALOP.

Para ello, se prevé la implementación de "*pasantías de incidencia global*" para integrantes de las asociadas en el marco de este Plan Trienal. Las Antenas pueden ser un espacio para el fortalecimiento de las capacidades de incidencia a nivel global de las asociadas de ALOP, y una de las vías puede ser la implementación de pasantías de incidencia global para miembros/as de las asociadas. En caso que la/s asociada/s interesadas obtengan el financiamiento respectivo, podrán enviar a miembros/as, investigadores/as, funcionarios/as durante un período de entre 15 días y tres meses de forma de interiorizarse de la práctica de incidencia de las oficinas de ALOP en los temas de interés de la organización relacionados con la agenda europea o multilateral, y llevando adelante iniciativas sobre los temas de interés del país o la sub-región a la que pertenezca la asociada.

Durante las pasantías de incidencia global, se pondrá a disposición la infraestructura de las oficinas de ALOP en Europa y EEUU y se coordinará la agenda de trabajo del o la pasante con la agenda de trabajo de la oficina, de forma de trabajar conjuntamente. Este proceso facilitaría la "apropiación directa" de las asociadas del trabajo de las Antenas.

f) Avanzar en el marco de la desconcentración de la representación de ALOP en espacios, reuniones, debates, conferencias internacionales y regionales. Para lo que se conformarán listas de personas, técnicos/as, y expertos/as en los diferentes temas que componen a los 4 ejes temáticos, para que ante invitaciones o inicios de procesos en lo que se involucre ALOP a nivel regional e internacional, desde el CE se pueda delegar la representación a los/las actores/as reales de las asociadas de ALOP. Esto lleva implícita la necesidad de que desde los GT y los GEP se avance en las posiciones institucionales frente a los grandes desafíos actuales en el marco de los 4 ejes temáticos, y que cada asociada facilite listas con los nombres de las personas que componen sus equipos de trabajos, y sus coordenadas, para que al aplicarse la delegación de representación las asociadas puedan participar directamente de los espacios de interlocución e incidencia de ALOP más allá de su país o sub-región. Este mecanismo exigirá la elaboración de listas de expertos/as de las asociadas por temas, y el compromiso de estos/as de elaborar informes sobre cada encuentro y plantear allí las posiciones que desde ALOP y su propia experiencia puedan ser de interés.

VII.3.3. Transversalización del enfoque de género

1. Actividades

En lo que respecta a la transversalización del enfoque de género se trata de garantizar su traducción en todas las actividades institucionales y de producir durante el trienio un informe sobre la situación y la posición de la mujer en la región de cara a su participación en el desarrollo y la construcción de democracia alentando a través de su difusión (una publicación y medios electrónicos) el debate e intercambio con otras redes y movimientos sociales de la región.

A nivel de las sub-regiones hay dos líneas a desarrollar y que suponen protagonismo de las puntos focales de género en cada Sub-región, en coordinación con los respectivos Secretarios Sub-regionales:

- ✓ Sistematizar experiencias de programas/proyectos de promoción y/o de fortalecimiento interno en materia de género entre las asociadas (por sub-regiones), que se pueden publicar en la web de ALOP; todo ello en base a un trabajo coordinado y organizado entre las focales y según temas priorizados en cada Sub-región.
- ✓ Producir coordinadamente un conjunto de publicaciones –de carácter de sistematizaciones-, en base a las experiencias de las asociadas.

En esta perspectiva, la Asociación deberá construir una alianza estratégica, priorizando su relación con alguna de las redes regionales especializadamente comprometidas con la dimensión de género.

La expresión principal de este esfuerzo de la Asociación será la elaboración y difusión de un informe regional sobre la situación de la mujer respecto del desarrollo y la democracia. Para su elaboración se contará con tres estudios sub-regionales que serán discutidos en igual número de eventos. La modalidad y financiamiento de la implementación de la dinámica sub-regional de esta iniciativa debe ser objeto de definición.

2. Productos:

- a) Tres informes sub-regionales según los temas priorizados por las asociadas de cada sub-región para la incidencia en torno al desarrollo y la democracia
- b) Tres seminarios sub-regionales para análisis y discusión de los informes antedichos.
- c) Un informe sobre la situación de la mujer respecto del desarrollo y la democracia en la región.
- d) Un conjunto de sistematizaciones sobre experiencias, ensayos y/o reflexiones de las asociadas en el tema de género".
- e) Una alianza estratégica con una red especializada en género y actuando en conjunto.

VII.3.4. Gestión y apoyo a los órganos directivos, de coordinación, representación y de funcionamiento de la Asociación

El buen desempeño de la Asociación para el cumplimiento de este Plan Trienal requiere de la debida atención y apoyo al funcionamiento de sus distintos órganos: Asamblea General, Asambleas sub-regionales, Comité Ejecutivo, Presidencia, Secretarías Sub-regionales, Secretaría Ejecutiva, las Antenas, los GT, los GEP, la Fiscalía, la Coordinación de Género y el Consejo de Asesores.

a) Asamblea General (AG):

En el primer semestre del 2008 se realizará la XVI AG, con la participación de al menos un/a delegado/a de cada organización asociada. Junto con la AG se realizará un seminario internacional sobre Democracia y Desarrollo en AL. A este efecto, se desarrollarán los procesos deliberativos, de consulta y construcción de propuestas con las asociadas tal como se hizo para la XV AG.

b) Asambleas Sub-regionales:

Se celebrará al menos una Asamblea Sub-regional anual. Cada reunión sub-regional en lo posible se asociará con un taller sobre un tema específico de importancia para la sub-región, vinculado al proyecto o proyectos que tengan bajo su dirección. Estos talleres no solo deberán estar dirigidos a las asociadas, sino también a otras organizaciones de la sub-región.

c) Comité Ejecutivo (CE):

El CE celebrará dos reuniones presenciales al año, además de reuniones electrónicas y/o telefónicas virtuales mensuales.

Un tema que el CE deberá desarrollar con mayor precisión es un esfuerzo normativo en cuanto al funcionamiento (reglamentación) de las diversas instancias de la asociación. Una vez realizado aquello deberá hacerse un seguimiento a los reglamentos establecidos e informar de su funcionamiento a las asociadas. Por otro lado, el CE también deberá establecer las condiciones para avanzar en la constitución de un fondo patrimonial de la Asociación.

d) Presidencia y Secretarías sub-regionales:

El rol político de la Presidencia y las secretarías sub-regionales será reforzado en el trienio lo que supone dotarlas de mayores funciones y responsabilidades. Para ello se les apoyará con recursos para su funcionamiento que les permitirán asegurar un flujo mayor de información, identificar posibilidades de incidencia, elaborar proyectos complementarios a los que lleva adelante con apoyo del presupuesto general y visitar a las asociadas.

e) Secretaría Ejecutiva (SE):

Durante este período la SE mantendrá en términos generales su dimensión actual, que incluye un SE, un contador/administrador y una responsable de comunicaciones, así como personal de limpieza y mensajería. Como parte de la política de comunicaciones se prevé la contratación de un/experto/a que trabajará a tiempo parcial en relación directa con el SE.

Adicionalmente, deberán asegurarse los recursos necesarios para la movilidad del personal de la Secretaría. Más concretamente serán necesarios recursos para las siguientes actividades y rubros:

- b) Coordinación y Comunicaciones.
- c) Mantenimiento del personal mínimo en SE y cumplir con las condiciones salariales y obligaciones sociales propias del país en que se encuentre instalada.
- d) Gastos de Auditoría externa independiente.
- e) Fondo de gastos de viaje y de preinversión para las gestiones de la SE (para participar en las actividades de la asociación, foros relevantes, preparación, presentación y negociación de proyectos, etc.).

f) Antenas:

- Antena en Europa

La Antena en Europa deberá fortalecerse, por varias vías:

a) en relación a su composición: por la vía de eventuales pasantías no remuneradas de estudiantes de Maestrías de Cooperación o relacionadas con UE-AL y por las “pasantías de incidencia global” para miembros/as de las asociadas.

b) en relación a su institucionalización: deberá consolidarse la constitución de ALOP Europa en tanto a.s.b.l. (organización sin fines de lucro) belga.

-Antena en EEUU

Fortalecer la Antena en EE.UU. requiere primero de su efectiva instalación y de un esfuerzo sistemático de parte de la Asociación en el trienio para su consolidación. La obtención del financiamiento en gestión es de fundamental importancia para permitirlo. De no ser posible la concreción de esta instalación en los términos previstos, la Asociación continuará haciendo esfuerzos por aumentar su presencia en el escenario norteamericano por otras vías.

g) Grupos de Trabajo (GT):

En relación al Eje Temático 1, se mantienen: GT de Desarrollo Local, GT de Desarrollo Rural y GT de Hábitat. En relación a los Ejes Temáticos 2 y 3 el CE se deberá definir los GT a implementar, mientras que para el Eje Temático 4 ya se encuentran en funcionamiento el GT de Cooperación Internacional y el GT de Nueva Arquitectura Financiera Internacional.

El GT sobre Cooperación Internacional será el responsable de la ejecución del Proyecto “Realidad de la Ayuda”, mientras que el de “Arquitectura Financiera Internacional” del proyecto sobre “Reforma de la Governancia de las IFIs” en el caso de concretarse su realización.

Los GT Desarrollo Local, Desarrollo Rural y Hábitat deberán definir sus prioridades de trabajo e identificar posibles financiamientos para el trienio en coordinación con la SE.

Del período anterior aprendimos que tal como han funcionado hasta ahora los GT debemos repensar su dinámica y su inter-relacionamiento. Estos estuvieron subordinados a las limitaciones de presupuesto y a la iniciativa de un número reducido de asociadas y/o integrantes de las instituciones participantes por lo que su contribución a la formulación del discurso institucional fuera esporádica y fragmentada. Por ello, debe repensarse el funcionamiento de los mismos procurando una mayor apropiación por las asociadas y a su vez su articulación con otras instancias de producción de conocimiento en el seno de ALOP.

h) Grupos Estratégicos de Pensamiento (GEP):

La XV AG definió la creación de un **GEP sobre Identidad** que promoverá el debate sobre el proyecto institucional que debemos priorizar, la cuestión de nuestra naturaleza y fines así como de nuestra estructura y funcionamiento en términos de si ALOP es un sujeto político o un espacio de encuentro. En síntesis, se trata de discutir cómo ALOP prioriza y avanza en definiciones políticas que consoliden una asociación en términos de acuerdos políticos sustantivos, y que le permitan efectivamente constituirse en actor regional en los temas del desarrollo y la democracia en AL.

En directa relación con lo anterior, la XV AG también definió la creación de un **GEP sobre Desarrollo y Democracia** a partir de la constatación y reconocimiento de que hemos iniciado la preparación un balance regional y un informe sobre desarrollo y democracia, pero hemos discutido menos sobre las formas y las capacidades que debiéramos instalar para aportar en un proyecto político de cambio más amplio. Existen conceptos polisémicos como democracia, desarrollo, que debemos profundizar y clarificar. Esto hace un reconocimiento de la existencia

de discursos diversos en ALOP, ideas o énfasis distintos de democracia que deben ser discutidos en el seno de este GEP.

La sub-región CAMEXCA ha planteado como una de las prioridades de su trabajo en el trienio el tema **Migraciones** y plantea la constitución de un GEP para su dar inicio a su tratamiento.

Grupos de Trabajo y Grupos Estratégicos de Pensamiento

	1	2	3	4
EJES TEMÁTICOS	Globalización y desarrollo sostenible con equidad	Democracia y participación	Integración regional e inserción internacional de ALC	Financiamiento del desarrollo
GRUPOS DE TRABAJO	Desarrollo Local Desarrollo Rural Hábitat	A definir	A definir	Cooperación Internacional Nueva Arquitectura Financiera Internacional
GRUPOS ESTRATÉGICOS DE PENSAMIENTO	Identidad (propuesta XV AG) Democracia y Desarrollo (propuesta XV AG) Migraciones (propuesta de CAMEXCA) Durante el período de ejecución del Plan las asociadas podrán acordar la creación de otros GEP que respondan a las necesidades y demandas que se vayan identificando.			

i) Fiscalía

El/la fiscal desarrolla sus actividades de monitoreo y auditoría interna, a través de visitas periódicas a la sede central e informes de ejecución sometidos a su conocimiento. Igualmente, mantiene comunicación directa con las firmas de auditoría externa. Sobre estas bases, elabora informes que son sometidos al conocimiento del CE, las asociadas y la AG de ALOP. Durante este período los informes que producirá el/la Fiscal deberá incluir no solamente una revisión de cuentas, sino sobre la marcha del Plan Trienal, así como del funcionamiento de los órganos de gobierno de ALOP.

j) La Coordinación de Género:

La XV AG confirmó la existencia de un/a Punto Focal de Género en el CE para el período 2005-2008 así como de puntos focales sub-regionales de género. La Asociación asegurará los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones y en relación con las líneas de actividad y productos mencionados en el punto respectivo.

k) Consejo Asesor

ALOP buscará establecer un Consejo Asesor formado por representantes de asociaciones y redes de ONG que operan en la región, procurando lograr una mayor sinergia entre las acciones que ellas realizan. El CE determinará la composición y formas de operación, previa la invitación a formar parte.

VII.3.5. Fortalecimiento de las capacidades e instrumentos de comunicación de ALOP

En el marco de este Plan Trienal, la comunicación deviene una herramienta estratégica para el conjunto de la acción de la Asociación y de su incidencia política en el espacio público. Para ello es necesario crear junto a la SE un equipo técnico con capacidades para renovar y mantener actualizados nuestros instrumentos de comunicación:

- a) El sitio Web de la Asociación y sus sitios conexos (Desarrollo Local; Cooperación Internacional; Portal de la Cooperación UE-AL)
- b) Producir un boletín electrónico mensual que de cuenta de la vida de la Asociación y con novedades de interés para las asociadas.
- c) Listas electrónicas (para comunicaciones internas y externas)
- d) Definir una línea editorial para la difusión de la producción de la Asociación en su conjunto (incluyendo las Antenas, los GT, los GEP).

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

ALOP se propone acentuar la descentralización de su funcionamiento, mediante la adjudicación de responsabilidades de coordinación y ejecución de proyectos y actividades, en manos de las instancias y asociadas idóneas. También se desea avanzar en la descentralización de la representación institucional ante reuniones, eventos, etc. Todo ello plantea la necesidad de afinar los mecanismos de articulación y monitoreo de los proyectos y actividades, de manera que se facilite la rendición de cuentas y presentación de informes ante las contrapartes de la Asociación, labor que necesariamente se encuentra centralizada en la SE.

Lo anterior plantea el reto de fortalecer los mecanismos de monitoreo y verificación de las actividades, de tal manera que produzcan información pertinente y oportuna, sobre las actividades, sus objetivos y el estado de ejecución de los recursos trasladados a las distintas áreas de responsabilidad.

Con este propósito la SE se propone desarrollar un sistema de monitoreo de actividades partiendo de la realización de planes operativos presentados por las distintas instancias de decisión y ejecución programática. El sistema de monitoreo será capaz de dar cuenta, semestralmente, del desempeño de las distintas áreas operativas, de los obstáculos y limitaciones registradas y de las necesidades no satisfechas en el cumplimiento de compromisos de ejecución. Los criterios de evaluación del desempeño de las distintas instancias, serán desarrollados en consulta con las asociadas y el CE de ALOP, quien a su vez, contará con una herramienta para la toma de decisiones sobre la marcha de las actividades.

Al comenzar el tercer año de su ejecución, la Asociación realizará una evaluación externa de este Plan de Acción. Para ello contratará un/a evaluador/a externo/a que realice un estudio que también brinde elementos para el diseño del siguiente plan trienal. La evaluación deberá combinar adecuadamente la visión del o de la consultora, con la visión de las asociadas y la visión de otros actores con los que la asociación interactúa directa o indirectamente. Tendrá pues un carácter participativo.

Los elementos básicos de la evaluación se definirán de acuerdo con los requerimientos de los órganos directivos, la membresía y eventualmente, contrapartes y alianzas de la asociación. En términos generales la evaluación externa, incluirá temas como los siguientes:

- a) Una revisión de las actividades de la asociación en los últimos 3 años con relación a su plan trienal 2005 – 2008.
- b) El análisis del funcionamiento de sus organismos de gobierno y gestión: CE, SE, Secretarías Sub-regionales, GT, GEP, programas y proyectos especiales
- c) La evaluación de la calidad y efectividad de sus actividades de cooperación horizontal entre asociadas, acción Subregional, capacidad propositiva, servicios a sus asociadas e incidencia regional e internacional
- d) Una identificación de las principales fortalezas, debilidades, desafíos y oportunidades que tiene la asociación en el contexto actual.
- e) Una discusión sobre las principales tensiones de la asociación.
- f) Un análisis de su política de alianzas.

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><u>Objetivo del proyecto institucional:</u> La promoción y el apoyo a las iniciativas y acciones de las ONG y, en términos generales, de los sectores sociales democráticos, que luchan contra la pobreza y la exclusión en la construcción de un desarrollo humano integral y sustentable.</p>			
<p><u>Objetivo general del plan:</u> Elaborar propuestas y mejorar la capacidad de incidencia de los sectores democráticos de la sociedad civil latinoamericana en el escenario internacional en torno a los ejes de acción de ALOP sobre Desarrollo y Democracia.</p>	<p>Sectores democráticos de la sociedad civil inciden en el escenario internacional con propuestas elaboradas desde ALOP.</p> <p>ALOP es un referente latinoamericano en temas de desarrollo y democracia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sus publicaciones son citadas por otras instituciones de desarrollo y la academia - se le reconoce como una asociación que lidera el tema - es invitada a foros y seminarios 	<p>Pronunciamientos públicos.</p> <p>Invitaciones a foros, seminarios y a sumarse a planteos ante organismos y eventos regionales e internacionales.</p> <p>Alianzas con otras redes de ONG y movimientos sociales.</p> <p>Publicaciones, sitios Web, mencionan a ALOP y sus planteos.</p>	<p>En el escenario internacional existe un interés y una demanda por escuchar las voces de la sociedad civil de América Latina en los temas priorizados por ALOP, como parte de la producción y legitimación de decisiones.</p>
<p><u>Objetivo específico 1:</u> Incidir sobre los centros internacionales, regionales, y sub-regionales que definen los contenidos y dirección del desarrollo de la región.</p>	<p>Centros internacionales, regionales, sub-regionales o nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitan a ALOP a formar parte de espacios de concertación - Asumen las propuestas de ALOP en sus políticas institucionales 	<p>Espacios internacionales, regionales y sub-regionales de concertación en los que ALOP participe.</p> <p>Propuestas de ALOP recogidas en documentos y políticas institucionales de instancias internacionales, regionales y sub-regionales.</p>	<p>Los centros mundiales, regionales, sub-regionales y nacionales sobre los que se pretende incidir alientan la participación de otras voces para legitimar sus decisiones.</p>
<p><u>Objetivo específico 2:</u> Desarrollar mecanismos y espacios de articulación en la</p>	<p>Distintas redes y asociaciones internacionales comparten un</p>	<p>Una agenda latinoamericana sobre desarrollo y democracia</p>	<p>Distintas redes y organizaciones de América Latina y el Caribe</p>

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
perspectiva de una globalización diferente y la construcción de una agenda latinoamericana compartida con otras redes y plataformas de organizaciones sociales.	discurso y agenda común sobre desarrollo y democracia.	compartida con otras redes y plataformas de organizaciones sociales.	están embarcadas en la construcción de una agenda regional compartida.
Objetivo específico 3: Desarrollar mecanismos de articulación y trabajo conjunto con las asociadas que permitan y estimulen el debate de la coyuntura y de temas elegidos como prioritarios, la formulación de nuestra agenda común así como fortalecer el trabajo regional y global de la Asociación (en producción de conocimiento e incidencia) en beneficio de las asociadas.	Asociadas de ALOP con capacidades fortalecidas que: - ejecutan proyectos conjuntos; - manejan un lenguaje común sobre Democracia y desarrollo; - producen conocimiento y propuestas en los temas prioritarios para la Asociación.	Grupos de Trabajo y Estratégicos de Pensamiento funcionando y produciendo regularmente en sus respectivas áreas temáticas. Acciones conjuntas desarrolladas entre la Asociación y sus asociadas en producción de conocimiento e incidencia.	Las asociadas se apropian de la vida de la Asociación, y conciben a ésta como un espacio válido y fecundo para la producción de propuestas y la incidencia en las áreas del desarrollo y la democracia en América Latina
Actividad 1.1: Impulsar a nivel nacional, subregional y regional campañas de incidencia articuladas en función del Informe sobre Democracia y Desarrollo.	Nº de Informes publicados Campaña trienal, con énfasis anuales, definida a partir del Informe. Instancias ante las que se logró incidir a partir del Informe. Nº y tipo de redes y organizaciones sociales que se suman a la producción del Informe.	Informes publicados. Campaña trienal definida y desarrollada. Acciones a nivel nacional, sub-regional y regional relacionadas con el Informe.	ALOP produce un Informe promoviendo cada año su mejoramiento y su transformación en instrumento de canalización de análisis y propuestas sobre la democracia y el desarrollo latinoamericano para que sirva de instrumento que exprese también la acción de articulación con otras organizaciones y redes que se propone desarrollar.
Actividad 1.2: Fortalecer las capacidades de incidencia política de ALOP y sus asociadas y de otros actores de la SC comprometidos con los desafíos del desarrollo, la democracia y la integración regional.	Nº de asociadas con capacidades de incidencia fortalecidas que logran cambios en las políticas de sus países a nivel nacional, regional o local.	Iniciativas de la Asociación para el fortalecimiento de capacidades para la incidencia de sus asociadas.	La acción de incidencia política requiere de capacidades y una práctica sistemática de la que extraer aprendizajes. ALOP fortalece sus capacidades de incidencia al fortalecer las de sus asociadas y viceversa.

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><u>Actividad 1.3:</u> Promover que los debates, procesos y propuestas sobre Democracia y Desarrollo en las que participa ALOP incluyan los enfoques transversales: género, derechos, sostenibilidad, interculturalidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Nº de propuestas, documentos, discursos públicos en que participa ALOP con enfoque de equidad de género, no discriminación, sostenibilidad e interculturalidad e igualdad de derechos, incorporado.</p>	<p>Propuestas y posicionamientos de ALOP. Publicaciones. Sitio Web. Boletines.</p>	<p>Los temas estratégicos del Plan trienal de ALOP son abordados desde cuatro “enfoques transversales”: género, derechos, sostenibilidad e interculturalidad.</p>
<p><u>Actividad 2.1:</u> Fortalecer los distintos espacios de articulación internacional de la SC priorizando para ello el Foro Social Mundial.</p>	<p>Nº de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a ALOP funcionan articuladamente en función de: - acuerdos formales que las articulan (convenios, actas de compromiso u otro); - periodicidad de reuniones de coordinación y ejecución de actividades; - comprometen recursos (humanos, materiales, financieros) para el debate de temas vinculados a Desarrollo y Democracia.</p>	<p>Participación de ALOP en el FSM y el FSH y en sus órganos de discusión política Alianzas y actividades desarrolladas por ALOP en el FSM y FSH Otros ámbitos de articulación regional e internacional en los que participe ALOP.</p>	<p>Las movilizaciones en torno al desarrollo y la democracia, permiten identificar un campo de alianzas estratégicas y los esfuerzos a emprender en nuestro proceso de incidencia política. Inclusive permiten la búsqueda de una agenda compartida con los movimientos sociales, las ONG del Norte y otras contrapartes en el escenario internacional.</p> <p>El FSM se consolida como el espacio y la dinámica social y política para la construcción de alternativas a la globalización excluyente en curso.</p>
<p><u>Actividad 2.2:</u> Fortalecer los distintos espacios de articulación regional de la SC priorizando para ello a la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de AL.</p>	<p>Nº de asociaciones nacionales y redes participando en Mesa de Articulación. Pronunciamientos de la Mesa de Articulación.</p>	<p>Participación de ALOP en actividades (reuniones, seminarios) de la Mesa de Articulación. Iniciativas concertadas a nivel de la Mesa.</p>	<p>La Mesa de Articulación se consolida como ámbito de encuentro y discusión estratégica del colectivo de ONG de AL. ALOP continúa actuando activamente en su animación y desarrollo.</p>

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<p>Actividades de la Mesa de Articulación.</p> <p>Rol de ALOP en la coordinación de la Mesa</p>		
<p><u>Actividad 2.3:</u> Buscar construir una alianza con CEAAL y PIDHDD por medio de un trabajo conjunto de producción de una agenda latinoamericana compartida.</p>	<p>Iniciativas y acciones conjuntas realizadas con CEAAL y PIDHDD.</p>	<p>Una agenda común ALOP-PIDHDD-CEAAL sobre la defensa de derechos y construcción de ciudadanía en nuestro continente.</p>	<p>En razón de la identidad de objetivos, y del hecho de que muchas de nuestras ONG también forman parte de CEAAL y PIDHDD, ALOP define como objetivo buscar una alianza estratégica con esas redes.</p> <p>CEAAL y PIDHDD comparten interés y objetivos de la propuesta de establecer una alianza estratégica con ALOP.</p>
<p><u>Actividad 2.4:</u> Buscar una mayor aproximación con redes y movimientos sociales de AL, promover y participar con otras redes y movimientos sociales en campañas globales en la perspectiva de una globalización diferente.</p>	<p>Nº de alianzas y tipos de actores con los que se articulan acciones por una globalización diferente.</p> <p>Nº y tipo de campañas globales en que se participa en alianza con otras redes.</p>	<p>Mapeo de los conflictos y actores sociales en AL realizado.</p> <p>Alianzas establecidas con redes y movimientos sociales.</p> <p>Movilizaciones y campañas por una globalización diferente en las interviene ALOP.</p>	<p>Viejos y nuevos actores sociales se organizan cada vez más en redes y forum que requieren de la construcción de nuevas agendas. La construcción de nuevas agendas hace posible simultáneamente, el desarrollo de una identidad política de estos nuevos actores colectivos y sus alianzas en esfuerzos conjuntos de movilización en la perspectiva de una globalización diferente.</p>

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><u>Actividad 2.5:</u> Construir alianzas con otros sectores –la academia por ejemplo- y otros actores claves en los temas de desarrollo y democracia.</p>	<p>Nº de alianzas establecidas.</p> <p>Nº y tipo de acciones desarrolladas con otros actores y sectores sociales.</p>	<p>Alianzas establecidas con redes, movimientos sociales y otros actores en temas de desarrollo y democracia en AL.</p> <p>Acciones desarrolladas con otros sectores y actores respecto de la democracia y el desarrollo de AL.</p>	<p>El esfuerzo de construcción de ciudadanía, envuelve un amplio conjunto de actores colectivos del cual las ONG son apenas una parte y ALOP una pequeña parte de este mundo de las ONG. La XV AG de ALOP comprendiendo esta cuestión optó por la búsqueda de alianzas estratégicas para enfrentar estas limitaciones y potenciar nuestras capacidades.</p>
<p><u>Actividad 3.1:</u> Desarrollar una capacidad de comunicación “hacia adentro” que permita el debate y la producción de consensos entre las asociadas, y “hacia fuera” que permita a ALOP actuar como actor político en el espacio internacional.</p>	<p>Estrategia de comunicación definida e implementada</p> <p>Nº de Boletines electrónicos</p> <p>Nº y calidad de publicaciones</p> <p>Sitio Web actualizado</p> <p>Nº de vínculos institucionales ampliado y diversificado</p>	<p>Boletines electrónicos.</p> <p>Sitio Web.</p> <p>Comunicaciones con asociadas y vínculos.</p> <p>Publicaciones.</p> <p>Base de datos desarrollada y actualizada.</p>	<p>La comunicación deviene una herramienta estratégica para el conjunto de la acción de la Asociación y de su incidencia política en el espacio público. Para ello es necesario desarrollar un equipo técnico con capacidades para renovar y mantener actualizados nuestros instrumentos de comunicación</p>
<p><u>Actividad 3.2:</u> Fortalecer las dinámicas sub-regionales.</p>	<p>Instancias sub-regionales (secretarías y asambleas) funcionando.</p> <p>Iniciativas sub-regionales desarrolladas.</p> <p>GT y GEP funcionando con asociadas de todas las sub-regiones</p>	<p>Asambleas sub-regionales realizadas.</p> <p>Participación de asociadas en actividades de la Asociación.</p> <p>Iniciativas sub-regionales (proyectos, actividades, etc.) concretadas.</p>	<p>Las sub-regiones constituyen el nivel “meso” de la acción de ALOP. Las asociadas se apropian de la vida de la Asociación y contribuyen a su desarrollo participando en actividades e iniciativas sub-regionales. La Asociación dota a</p>

IX. MARCO LOGICO			
LOGICA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	activas en ellos.		las sub-regiones de medios para su acción y las asociadas aportan recursos (humanos, materiales, financieros) para su desarrollo.
<p><u>Actividad 3.3:</u> Asegurar que la dimensión de género esté presente en la actividad institucional en general y a nivel de las sub-regiones en particular.</p>	<p>El tema forma parte de los contenidos de los principales discursos públicos, estudios, conferencias, seminarios y publicaciones a cargo de las instancias de ALOP (Comité Ejecutivo, sub-regiones, Programas). Mecanismos de equidad de género aplicados a la gestión institucional</p> <p>Incremento en la paridad por sexo en los distintos niveles directivos e instancias de ALOP.</p> <p>Utilización generalizada de un lenguaje inclusivo y estrategias de comunicación sensibles al género.</p> <p>Incremento de recursos financieros para lograr los compromisos en la materia (valores absolutos y %).</p> <p>Nº y calidad de trabajos e iniciativas desarrollados en alianza con organizaciones feministas y de mujeres, centros de estudio y otras redes especializadas en temas de género vinculados a ejes prioritarios de ALOP.</p>	<p>Informes sub-regionales situación de la mujer.</p> <p>Informe sobre situación de la mujer respecto de democracia y desarrollo en AL.</p> <p>Sistematizaciones experiencias asociadas en materia de género.</p> <p>Una alianza estratégica con red especializada en género.</p> <p>Nº de mujeres que participan en instancias y actividades institucionales.</p>	<p>La estrategia de transversalizar la perspectiva de género en ALOP se orienta por la meta de la igualdad de género. Implica integrar las diferencias de género –perspectivas y experiencias de mujeres y hombres- en las políticas institucionales, en sus actividades, estudios y programas; introducir mecanismos institucionales para mejorar la participación de las mujeres; hacer del tema una responsabilidad de todos y todas.</p>

X. PRESUPUESTO

Líneas presupuestarias	Notas	Costo unitario	Número	Subtotal
1. Estrategia de incidencia				
1.1. Informe Desarrollo Democracia				
a. Producción		27.000	3	81.000
b. Edición y publicación		3.000	3	9.000
1.2. Campañas regionales incidencia	a	30.000	3	90.000
1.3. Seminario DD en AL	b		1	10.000
1.4. Prioridades sub-regionales				
a. Sub-región CAMEXCA				
a.1. Apoyo iniciativas sub-región	c	3.000	3	9.000
a.2. Relaciones CAMEXCA-UE	d	6.000	2	12.000
a.3. Asambleas Sub-regionales	e	10.000	2	20.000
b. Sub-región Andina				
b.1. Apoyo iniciativas sub-región	c	3.000	3	9.000
b.2. Relaciones CAN-UE	d	6.000	2	12.000
b.3. Asambleas Sub-regionales	e	10.000	2	20.000
c.2. Cono Sur y Brasil				
c.1. Apoyo iniciativas sub-región	c	3.000	3	9.000
c.2. Relaciones MERCOSUR-UE	d	6.000	2	12.000
c.3. Asambleas Sub-regionales	e	10.000	2	20.000
1.5. Incidencia Internacional				
a. Oficina en Europa	f	70.000	3	210.000
b. Observatorio Social Relaciones AL-UE	g	50.000	2	100.000
c. Oficina en EEUU	h			0
Sub-total				623.000
2. Alianzas y Articulaciones				
a. FSM		5.000	3	15.000
b. Mesa de Articulación ONG	i	1.000	3	3.000
c. Articulación redes	h			0
Sub total				18.000
3. Fortalecimiento institucional				
3.1. Apoyo a iniciativas asociadas				0
a. GT Desarrollo Local	h			0
b. GT Desarrollo Rural	h			0
c. GT Cooperación Internacional	j	20.000	1	20.000
d. GT Arquitectura Financiera	h			0
3.2. Capacidades incidencia política				0
a. Talleres capacitación incidencia		10.000	2	20.000
b. Sistematización experiencias, producción materiales		3.000	2	6.000
3.3. Apoyo acción de secretarías sub-regionales				
a. Apoyo acción secretaría sub-regional CAMEXCA	k	875	36	31.500
a. Apoyo acción secretaría sub-regional Andina	k	875	36	31.500
a. Apoyo acción secretaría sub-regional Cono Sur	k	875	36	31.500
Sub-total				140.500

4. Transversalización enfoque género				
a. Apoyo a Puntos Focales	l	8.500	3	25.500
b. Informe regional situación de la mujer		5.000	1	5.000
c. Publicación informe regional		1.500	1	1.500
d. Seguimiento y evaluación		4.000	1	4.000
Sub-total				36.000
5. Conducción política				
a. Asamblea General	m	60.000	1	60.000
b. Comité Ejecutivo	n	5.000	6	30.000
c. Apoyo acción Presidencia	o	1.750	36	63.000
d. Gastos funcionamiento Presidencia	p	2.000	3	6.000
Sub-total				159.000
6. Gestión ejecutiva				
a. Secretaría Ejecutiva	q	84.337	3	253.011
b. Gastos funcionamiento SE	r	9.780	3	29.340
Sub-total				282.351
7. Fiscalía y auditoría externa				
a. Apoyo anual Fiscalía	s	2.500	3	7.500
b. Auditoría externa		4.000	3	12.000
Sub-total				19.500
8. Seguimiento y evaluación				
a. Preinversión y seguimiento	t	6.000	3	18.000
b. Evaluación	u	12.000	1	12.000
Sub-total				30.000
9. Comunicaciones				
a. Teléfono, fax, correo y courier		6.720	3	20.160
b. Estudio diseño estrategia		3.000	1	3.000
c. Apoyo técnico comunicaciones	v	400	36	14.400
d. Internet y correo electrónico		1.500	3	4.500
e. Sitio Web		600	3	1.800
Sub-total				43.860
TOTAL				\$1.352.212

Notas:

- a) Incluye: un evento anual de lanzamiento y presentación del Informe; coordinación campaña, actividades vinculadas (viajes, talleres, etc.).
- b) A realizarse junto con AG de 2008.
- c) Incluye financiamiento gastos de funcionamiento de la secretaría sub-regional y recursos de apoyo para iniciativas de incidencia.
- d) Supone las actividades sub-regionales correspondientes al proyecto "Observatorio Social de las Relaciones AL-UE".
- e) Supone la realización de dos asambleas por cada sub-región en el período. Las terceras asambleas sub-regionales tendrán lugar inmediatamente antes de la AG por lo que su realización se presupuesta en conjunto con esta última.

- f) Este rubro incluye financiamiento de salario de responsable y gastos fijos de funcionamiento de de la Antena.
- g) Incluye financiamiento de actividades del proyecto "Observatorio Social de las Relaciones AL-UE" otras que las ejecutadas a nivel sub-regional.
- h) Apoyo a presencia de ALOP en reuniones de la Mesa.
- i) Financiamiento sujeto a obtención de recursos específicos.
- j) Supone realización del Informe Realidad de la Ayuda 2008.
- k) Apoyo a desempeño de funciones de secretaría-subregional representa el 25% de la asignación mensual al SE.
- l) Calculado a partir de una asignación anual para funciones de la Punto Focal de Género de U\$S 4.000 y de U\$S 1.500 anuales para gastos de 3 puntos focales sub-regionales. La sistematización de experiencias de asociadas formara parte de las tareas de las puntos focales sub-regionales.
- m) Costo estimado de la AG de 2008, según costo real de la AG 2005. Incluye realización de las terceras asambleas sub-regionales del período.
- n) Costo promedio de reuniones del CE, dos por año. En principio deberán combinarse con otras actividades para ajustarse a ese costo. Participan Pte., 3 Secretarios sub-regionales, Fiscal, Punto Focal Género, Secretario Ejecutivo y Antenas. Financiamiento traslados de responsables de las Antenas se carga a presupuestos respectivos.
- o) Apoyo a desempeño de funciones de Presidencia representa el 50% de la asignación mensual al SE.
- p) Financia comunicaciones y gastos asociados con gestiones y viajes realizados por la Presidencia.
- q) Incluye costos salariales al mes de mayo de 2005 del personal que trabaja en la sede de San José proyectados sin cambios a todo el trienio:
 - i. SE: costo mensual de (incluye cargas sociales más porcentaje de aguinaldo, pero no cesantía) de U\$S 3.792 (x12x3) más asignación anual de U\$S 1.000 por seguro médico internacional: U\$S 139.500 en el trienio.
 - ii. Coordinador Financiero: costo mensual (incluye cargas sociales más porcentaje de aguinaldo y cesantía) de U\$S 1.880 (x12x3): U\$S 67.680 en el trienio.
 - iii. Asistente Administración: costo mensual (incluye cargas sociales más porcentaje de aguinaldo y cesantía) de U\$S 1.160 (x12x3): U\$S 41.760 en el trienio.
 - iv. Encargada limpieza (12 horas semanales): costo mensual (incluye cargas sociales mensuales más porcentaje mensual de aguinaldo y cesantía) de U\$S 113 (x12x3): U\$S 4.072 en el trienio.
- r) Incluye: alquiler de oficina, materiales, fotocopias, electricidad y agua y vigilancia.
- s) Incluye apoyo a funciones de la Fiscalía por U\$S 1.500 anuales y U\$S 1.000 por eventuales viajes a la SE.
- t) Incluye viajes de Presidente y SE por gestiones de proyectos y representación institucional.
- u) Costo de la evaluación externa del Plan Trienal.
- v) Retribución mensual de U\$S 400 de un/a experto/a en comunicaciones por contratación a cuarto de tiempo.

B) RESUMEN

1. Estrategia de incidencia	623.000	46,07%
2. Alianzas y articulaciones	18.000	1,33%
3. Fortalecimiento institucional	140.500	10,39%
4. Transversalización enfoque género	36.000	2,66%
5. Conducción política	159.000	11,76%
6. Gestión ejecutiva	282.351	20,88%
7. Fiscalía y auditoría externa	19.500	1,44%
8. Seguimiento y evaluación	30.000	2,22%
9. Comunicaciones	43.860	3,24%
TOTAL	1.352.212	100%

C) INGRESOS

FUENTES	Aportes seguros y en gestión		Aportes seguros	
	EUROS	DOLARES	EUROS	DOLARES
1. Apoyo Institucional:				
11.11.11	288.000	345.000	288.000	345.000
ICCO	150.000	180.000	150.000	180.000
EED	180.000	215.000	180.000	215.000
Sub-total		740.000		740.000
2. Ingresos propios		150.000		150.000
3. Proyectos:				
Observatorio	240.000	288.000	200.000	240.000
Foro ALC-UE (Comisión Europea)	60.000	72.000		0
RoA		20.000		20.000
IFIs		300.000		0
Sub-total		680.000		260.000
TOTAL		\$1.570.000		\$1.150.000

Nota: Para los cálculos de este Presupuesto se ha utilizado un tipo de cambio de 1.2 EURO por DÓLAR para aquellos ingresos que se perciben en EUROS. Toda alteración sustantiva en esta relación de tipos cambiarios afectará los cálculos realizados con las repercusiones consiguientes en el presupuesto, lo que obligará a realizar los ajustes pertinentes.

C) APOYOS EN GESTION

1. Fundación Ford: Gobernabilidad de las IFIs (comprometidos U\$S 250.000 a condición de obtener otros apoyos que lleven el presupuesto para el proyecto aproximadamente a los U\$S 350.000. Ejecución a cargo del GT sobre Arquitectura Financiera Internacional. El logro de este apoyo es indispensable para viabilizar la proyectada Antena en EE.UU.

2. Comisión Europea: Solicitados Euros 80.000 para Foro euro-latinoamericano-caribeño de sociedad civil en relación con la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE. Probable obtención de Euros 60.000.

3. Agencias Holandesas (ICCO-NOVIB-HIVOS-CORDAID): La discusión del proyecto sobre "Observatorio social de las relaciones UE-AL" con un presupuesto de Euros 240.000 se halla muy adelantada. Es de esperar su aprobación, por lo menos por un monto menor. El logro de este apoyo es indispensable para asegurar continuidad de la Antena en Bruselas.

D) ESCENARIO:

Partiendo de una evaluación conservadora respecto de la obtención de recursos actualmente en gestión (no se obtiene financiamiento para el proyecto sobre IFIs de la Fundación Ford, ni Comisión Europea para Foro ALC-UE, aunque se mantiene apoyo 11.11.11 a partir 2008) se tendría el siguiente escenario financiero a la fecha de aprobación del Plan:

Ingresos	\$1.150.000
Gastos	\$1.352.212
Déficit	-\$202.212

E) APOYOS EVENTUALES:

1. Desarrollo Local:

Posibilidades de lograr apoyo de NOVIB para un proyecto "puente" para el segundo semestre del 2005 y de gestionar un proyecto trienal (previo acuerdo con ICCO de que tal posibilidad no afecte la relación institucional con ALOP). Ejecución a cargo del GT sobre Desarrollo Local.

2. Cooperación Internacional al desarrollo:

Posibilidad de explorar eventual apoyo de SNV, Holanda, para elaboración de un informe anual sobre la cooperación al desarrollo AL, en especial con la sub-región adnina. Sería un proyecto a ejecutar por el GT sobre Cooperación Internacional.

Esta posible línea de actividad y su financiamiento no fueron incluidos en propuesta de presupuesto 2005-2008. Los U\$S 20.000 atribuidos al GT en presupuesto corresponden a los fondos aportados por el RoA.

3. Articulación Redes (ALOP-CEAAL-PIDHDD):

La concreción de la iniciativa de articulación con PIDHDD y CEAAL supone la elaboración y gestión de financiamiento de un proyecto que permita su desarrollo. En visita a Europa del mes de junio se avanzó en la exploración de la disposición varias agencias de apoyar una iniciativa de este tipo. A partir de una respuesta inicial positiva, se deberá retomar el diálogo a partir de la presentación a estas agencias de una propuesta concreta

4. Integración Regional:

En función de conversaciones mantenidas con el responsable para Perú de Oxfam GB – América del Sur, se estima que hay interés de esta agencia de trabajar en integración regional y redes de sociedad civil. Para ello planteamos la posibilidad de presentarles una propuesta de trabajo desarrollada a partir del borrador de un proyecto sobre *“Articulación de redes de iniciativas sociales y actores regionales para el desarrollo de agentes de integración regional”*, inicialmente pensado para los países del MERCOSUR pero que puede ser perfectamente ampliado a la Comunidad Sudamericana de Naciones.

5. Migrantes:

Está abierta la posibilidad de presentar ante la Representación de la Fundación Ford para México y América Central alguna propuesta por esta línea, en coincidencia con interés de las asociadas de CAMEXCA al respecto.

6. Género:

Posibilidad de “replicar” experiencia realizada entre ALOP y NOVIB respecto del desarrollo local participativo en términos de género. Esto supone la preparación de un proyecto que implique a asociadas de ALOP como contrapartes de NOVIB (pertenecientes o no a la Asociación).
